

III Informe de Labores 2005



Palacio de Justicia de Cd. Victoria



Palacio de Justicia de Altamira



Palacio de Justicia de Cd. Reynosa



Palacio de Justicia de H. Matamoros

Magdo. Lic. Rafael González Benavides
Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia

Directorio Judicial

Lic. Rafael González Benavides
Magistrado Presidente

Lic. Mario Martínez Velázquez
Magistrado Primera Sala Civil

Lic. Ricardo H. Rodríguez González
Magistrado Segunda Sala Penal

Lic. Armando Villanueva Mendoza
Magistrado Tercera Sala Civil

Lic. Arturo Baltazar Calderón
Magistrado Cuarta Sala Penal

Lic. Bibiano Ruiz Polanco
Magistrado Quinta Sala Civil

Lic. Joaquín A. Roché Cisneros
Magistrado Sexta Sala Penal

Lic. Laura Luna Tristán
Magistrada Séptima Sala Familiar

Lic. Alejandro Etienne Llano
Magistrado Octava Sala Familiar



Poder Judicial del Estado de Tamaulipas



www.pjetam.gob.mx

I NDICE

PRESENTACIÓN	3
H. PLENO	5
SEGUNDA INSTANCIA	9
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES	11
DINÁMICA JUDICIAL GENERAL	14
PRESIDENCIA	16
REFORMA AL MARCO JURÍDICO	21
ADMINISTRACIÓN	23
GASTO PÚBLICO	25
FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	27
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN JUDICIAL	29
BIBLIOTECA	35
INFORMÁTICA	37
CONTRALORÍA	41
ARCHIVO JUDICIAL	42
CENTRO DE EVALUACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL	44
VISITADURÍA	46
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA	47
VOLUNTARIADO	48
ANEXOS	51

P RESENTACION

A fin de cumplir con lo señalado por los artículos 114, fracción XIII, de la Constitución Política de Tamaulipas y 24, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, comparezco en esta sesión pública y solemne, para rendir ante este Honorable Pleno, el informe sobre el estado que guarda la Impartición de Justicia en el Estado, correspondiente al ejercicio del 2005.

Quienes servimos a los tamaulipecos desde la Judicatura Estatal, estamos plenamente convencidos de que la atención y solución a sus principales demandas, se favorece en el marco de la unidad y la colaboración respetuosa entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cada uno desde sus respectivos ámbitos de atribuciones.

La construcción de instituciones fuertes y confiables para mejor gobernar, es un propósito que en la función judicial, compartimos con el titular del Ejecutivo Estatal, Ingeniero Eugenio Hernández Flores, con el propósito de generar un entorno de mayor seguridad a la sociedad.

Un ingrediente fundamental para alcanzar esta meta, es que la justicia se imparta con honestidad, prontitud y profesionalismo. El combate a la impunidad y la garantía de vivir en un Estado de Derecho, son condición para que los tamaulipecos se desarrollen en un ambiente de armonía y seguridad para su patrimonio e integridad física.

En este marco republicano, queremos manifestar a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Diputada Amira Gómez Tueme, la plena disposición del Poder Judicial para trabajar de manera coordinada, en la actualización del marco jurídico, de tal forma que garanticemos mejores leyes a la sociedad de Tamaulipas.

Sabemos que este año legislativo, es crucial para la Reforma Integral al Sistema de Seguridad y Justicia, a la que convocó en agosto de 2005 el Gobernador del Estado, y en la que los servidores públicos judiciales dejamos constancia de participación. Estamos preparados para hacer efectivas las propuestas que los tamaulipecos hicieron en los Foros de Consulta Ciudadana.

Un Estado Democrático exige la mayor transparencia en la función pública y el rendimiento puntual de cuentas a los tamaulipecos.

Las principales acciones y las metas alcanzadas durante el 2005, son producto del consenso, el trabajo en equipo y del esfuerzo institucional que cotidianamente realizan los Magistrados, Jueces, Secretarios y demás servidores públicos del Poder Judicial, a quienes les expreso mi reconocimiento por el trabajo desarrollado.

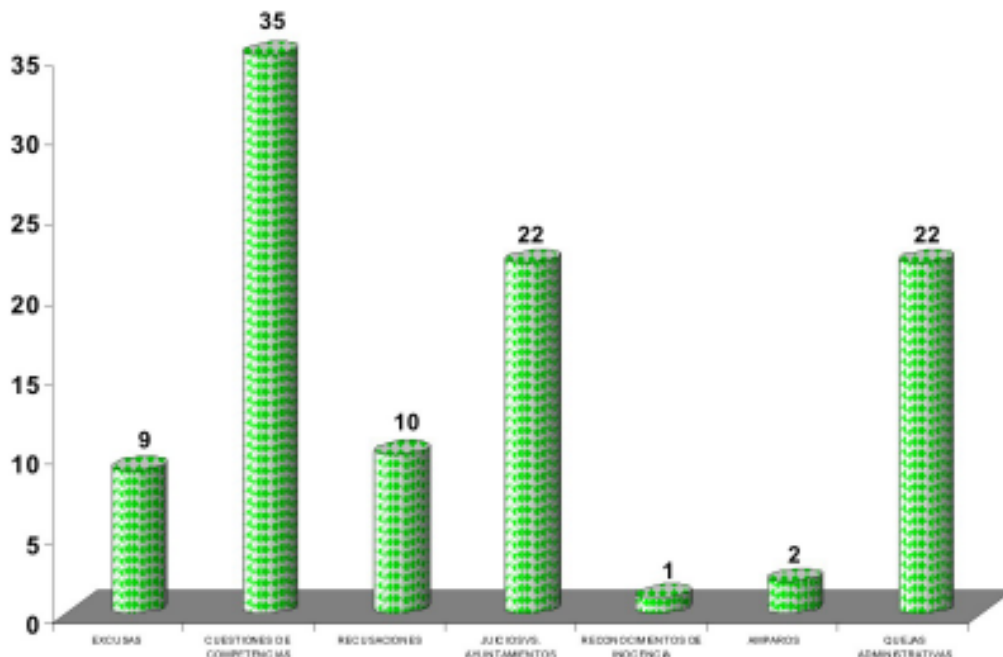
H. PLENO

El fortalecimiento del sistema de impartición de justicia, tiene como principal objetivo garantizar los derechos de los ciudadanos, bajo los principios rectores de la legalidad, profesionalismo, objetividad, prontitud, honestidad y una mayor calidad en el estudio y resolución de los expedientes, que los justiciables promueven ante nuestros tribunales.

En el período correspondiente al año que se informa, el H. Pleno de este Tribunal,

en cumplimiento a lo que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, celebró 92 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. Dentro de su ámbito resolvió 9 excusas, 35 asuntos de competencia, 10 recusaciones, 22 juicios contra ayuntamientos, 1 reconocimiento de inocencia, 22 quejas administrativas, 2 amparos y se dictaron 15 resoluciones interlocutorias; se realizaron 635 notificaciones, se emitieron 1,760 acuerdos y se giraron 8 circulares.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL



En fecha 9 de junio, el H. Pleno acordó el cambio de domicilio de los Juzgados de Primera Instancia de Nuevo Laredo.

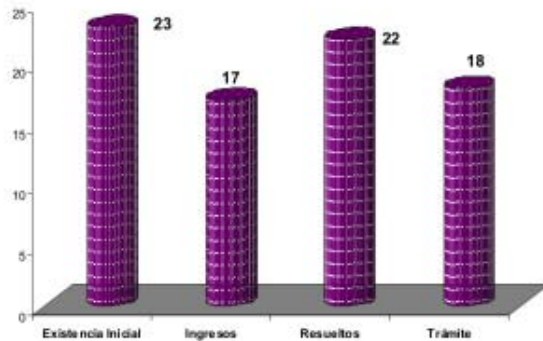
Con la finalidad de atender, con mayor eficiencia, oportunidad y prontitud los asuntos que se litigan en Nuevo Laredo, el H. Pleno acordó la creación del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Penal de esa ciudad, que inició sus labores a partir del día 1º. de julio del año que se informa. La implementación de este juzgado constituye un logro del Poder Judicial, gracias a la voluntad política del Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, su clara visión y perspectiva de justicia se encuentra plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, en donde asume el compromiso de fortalecer la infraestructura de la Judicatura de Tamaulipas.



Asimismo, en virtud de que el ingreso de expedientes en el área familiar es superior a la civil, en el Cuarto Distrito Judicial, con residencia en H. Matamoros, el H. Pleno acordó el cambio de materia del Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil a la Familiar, de tal manera que actualmente este Distrito Judicial cuenta con 1 Juzgado Civil, 2 Familiares, 3 Penales y 2 Juzgados Menores. En lo que corresponde al Quinto Distrito Judicial con residencia en Reynosa, debido a la carga de trabajo en el Juzgado de Primera Instancia Familiar, se acordó incrementar la plantilla de personal, autorizándose los nombramientos de un segundo Secretario de Acuerdos, un Relator y un Oficial Judicial.

Atentos al correcto desempeño que debemos observar quienes tenemos la alta responsabilidad de aplicar la ley, el H. Pleno de este Tribunal, admitió a trámite 17 quejas que le fueron planteadas por la ciudadanía, en contra de servidores judiciales por la comisión de posibles faltas administrativas, y que sumadas a las que quedaron en trámite en el 2004, dan un total de 40; de estas se resolvieron 22, declarándose 9 improcedentes, 2 procedentes, 6 parcialmente procedentes y 5 sin materia; y como consecuencia se aplicaron las siguientes sanciones: 4 amonestaciones, 3 apercibimientos, 2 multas y 4 suspensiones.

QUEJAS ADMINISTRATIVAS



Además, los señores Magistrados dentro de la actuación en sus Salas, también impusieron 4 sanciones a los servidores judiciales que cometieron faltas dentro del procedimiento de primera instancia, siendo estas: 2 amonestaciones y 2 apercibimientos.

En virtud de la conclusión del período judicial, previo el examen de oposición a que fueron sometidos abogados y servidores judiciales, una vez realizada la selección, en el mes de marzo se tomó la protesta a 21

Jueces de nuevo ingreso, y de acuerdo a una evaluación de su desempeño 56 fueron ratificados, de los cuales 35 se mantuvieron en su lugar de adscripción y 21 con cambios de adscripción.

Asimismo, en diversas categorías de la carrera judicial, este cuerpo colegiado, acordó un total de 38 cambios de adscripción, 28 ascensos por promoción, 19 bajas por terminación de período y 5 renunciaciones.

Como se ha venido realizando desde el inicio de esta administración, con apego al artículo 114 fracción XXX de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, este Tribunal Pleno, una vez analizadas las necesidades de este Poder Judicial, aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2006, mismo que fue turnado al H. Congreso del Estado para su debido estudio y aprobación.



Por otra parte, en cumplimiento a la Ley de Información Pública, en fecha 26 de mayo de 2005, el H. Pleno acordó la creación de la Unidad de Información Pública del Poder Judicial, que tiene como objetivo, entre otros, compilar, sistematizar y difundir a través del Internet, la información inherente a este Tribunal en la página web www.pjetam.gob.mx, con el propósito de garantizar el principio democrático de la publicidad de los actos de los poderes públicos y otros entes.

El 21 de junio de 2005, el H. Pleno creó un Comité Editorial, el cual tiene como objetivo primordial fortalecer la cultura jurídica, promoviendo que funcionarios del Poder Judicial participen en la publicación de temas interesantes sobre impartición de justicia, durante el año que se informa se realizaron las siguientes publicaciones:

❖ Ejemplar número 1 de la colección "Breviarios" que edita el H. Supremo Tribunal de Justicia, titulado "El cuestionamiento judicial de la actuación del notario y su responsabilidad civil", de la autoría del Magistrado de la Tercera Sala Civil, Lic. Armando Villanueva Mendoza.

❖ Ejemplar número 2 de la colección "Breviarios", titulado "La Competencia en materia penal", cuyo autor es Lic. Arturo Baltazar Calderón, Magistrado de la Cuarta Sala Penal.

❖ Ensayo sobre Introducción a la Mediación, elaborado por las Licenciadas

Emma Alvarez Chávez, Cynthia Patricia Reyna López y Perla Lisette Estrada Muñoz.

❖ Edición actualizada del Libro de Registro de Títulos de Abogados correspondiente a los años 1961 – 2005.

Felicito a los Magistrados Licenciados Armando Villanueva Mendoza y Joaquín A. Roché Cisneros, integrantes del Comité Editorial, por su esfuerzo extraordinario para llevar a cabo estas publicaciones.



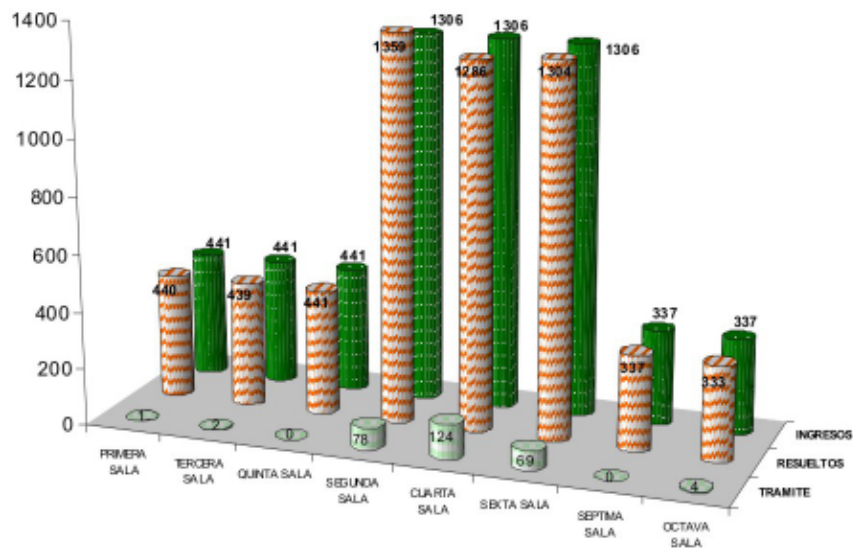
En la tarea de impartir justicia premia la unidad en el Poder Judicial tamaulipeco. Hago patente mi sincero reconocimiento a la Señora Magistrada Laura Luna Tristán y a los señores Magistrados Mario Martínez Velázquez, Ricardo Hiram Rodríguez González, Armando Villanueva Mendoza, Arturo Baltazar Calderón, Bibiano Ruiz Polanco, Joaquín Arnulfo Roché Cisneros y Alejandro Etienne Llano, por el profesionalismo y entrega en el desempeño de su función pública.

SEGUNDA INSTANCIA

Guiados por los criterios que garantizan la correcta aplicación de la norma jurídica, los Magistrados que integran las ocho Salas del H. Supremo Tribunal de Justicia, realizaron el estudio en cada uno de los expedientes que conocieron, y en el período que abarca este

informe se les turnaron para su conocimiento un total de 5,915 expedientes que fueron sumados a los 302 que quedaron en trámite en el 2004, y resolvieron 5,939, cifras que comparadas con el ejercicio anterior son superadas en un 8.4% respecto a los ingresos y un 7% en asuntos resueltos.

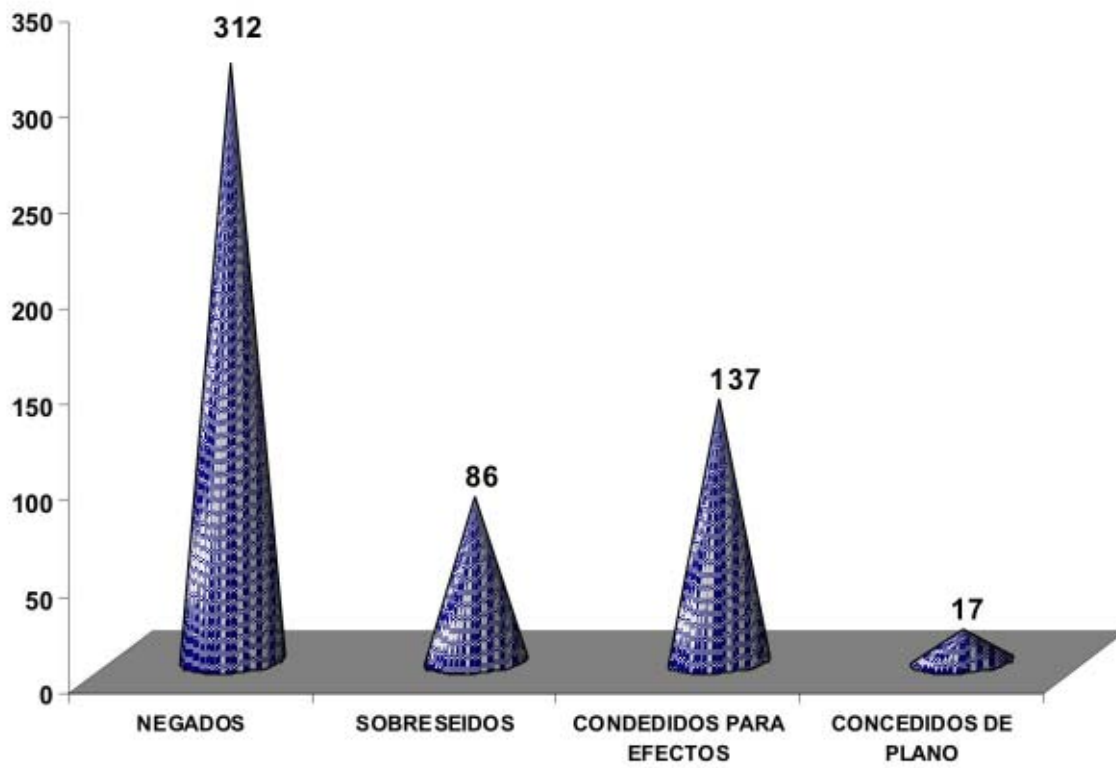
DINÁMICA JUDICIAL



A las resoluciones emitidas por los señores Magistrados se interpusieron un total de 933 amparos, que representa un 15.7% del total de resueltos, de los cuales la Justicia Federal negó 312, sobreseyó 86, concedió para efectos 137 y de plano 17. Cabe destacar que de los amparos resueltos solo fueron concedidos un 2.5% de asuntos ventilados.

Las cifras anteriores reflejan la dedicación, el profesionalismo y el alto sentido de responsabilidad de mis compañeros Magistrados, a quienes felicito por continuar con este esfuerzo, que tiene como finalidad mejorar la impartición de justicia, y responder así a la exigencia social de fortalecer el Estado de Derecho con pleno respeto a las garantías individuales.

AMPAROS

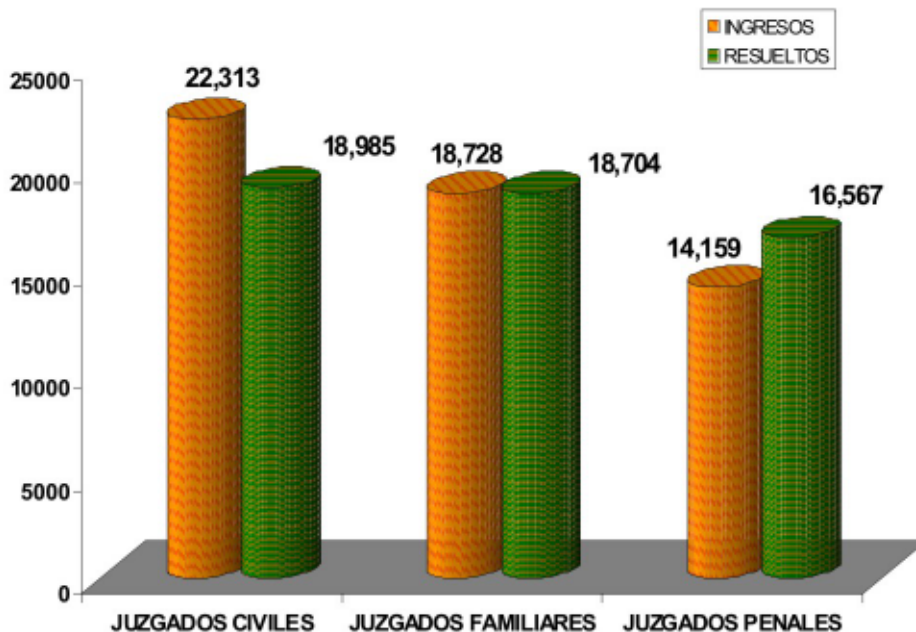


JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES

La creciente cantidad de asuntos que los justiciables tramitan ante nuestros tribunales, generó la necesidad de crear en el 2005 el Juzgado Tercero Penal de Nuevo Laredo. De esta manera, pasamos de 77 a 78 el número de Juzgados de Primera Instancia y Menores, que tenemos distribuidos en los 15 Distritos Judiciales de la entidad, los que dentro de este período conocieron de 55,200, y resolvieron 54,256 expedientes, lo que se traduce en un 98% de efectividad.

Del total de asuntos resueltos, 18,985 correspondieron a la Materia Civil, 18,704 a la Familiar, y 16,567 expedientes a la Penal. No obstante la excesiva carga de trabajo, el personal jurisdiccional ha mantenido el ritmo de trabajo de manera eficiente y responsable, con lo cual se logran los retos que exige una sociedad.

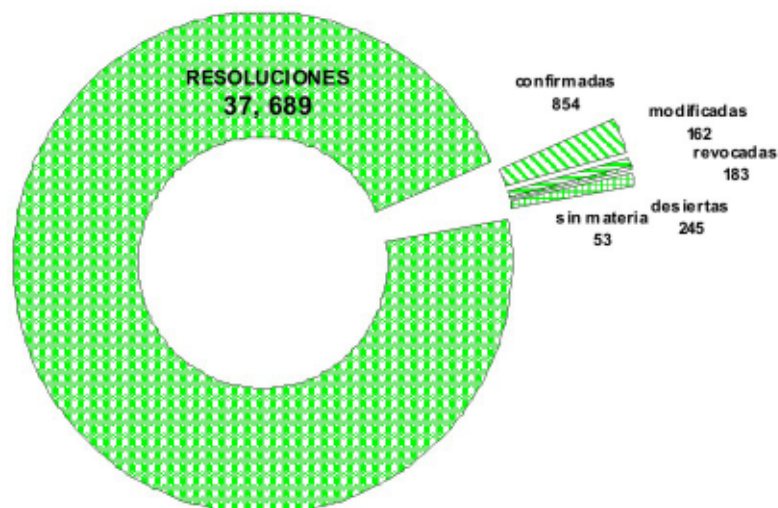
DINÁMICA JUDICIAL



En el área Civil y Familiar, del total de resoluciones dictadas 1,497 fueron recurridas, revocándose solamente 183

sentencias y 162 fueron modificadas, confirmándose 854 sentencias, 245 se declararon desiertas y 53 sin materia.

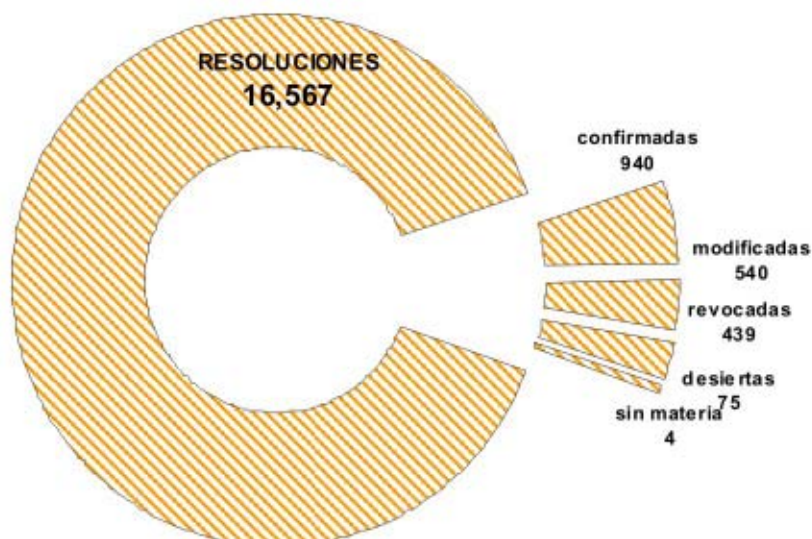
RESOLUCIONES APELADAS MATERIA CIVIL Y FAMILIAR



En el área Penal se recurrieron 1,998 resoluciones, habiéndose revocado 439 sentencias y 540 se modificaron, mientras

que 940 sentencias fueron confirmadas, 75 se declararon desiertas y 4 sin materia.

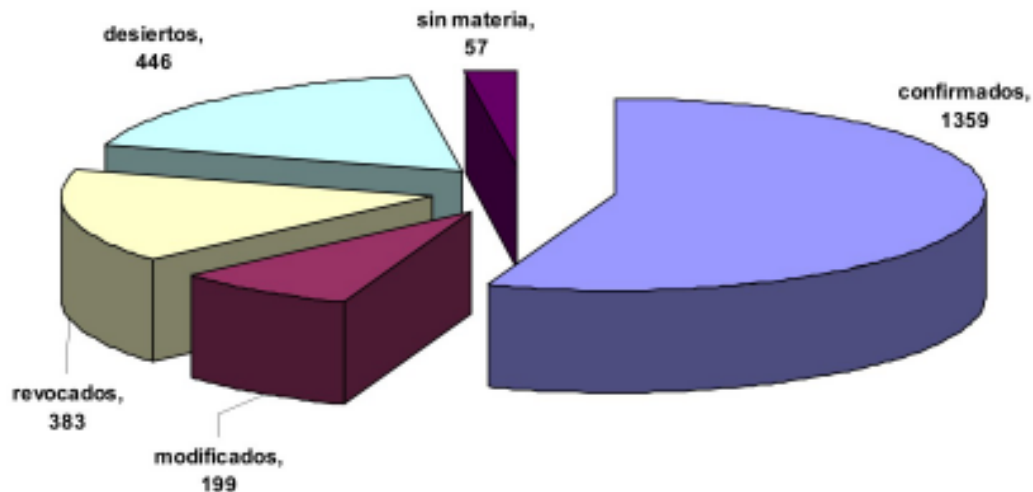
RESOLUCIONES APELADAS MATERIA PENAL



De donde podemos observar que del total de las resoluciones recurridas, el 51.3% fueron confirmadas, 9.2% declaradas

desiertas, 17.8% revocadas, el 20.1% modificadas y el 1.6% sin materia.

AUTOS RECURRIDOS



Además, respecto a los autos recurridos en materia civil, familiar y penal, en el 2005, ascendió a la cantidad de 2,444; de los cuales 1,359 fueron confirmados, 199 modificados, 383 revocados, 446 fueron declarados desiertos y 57 sin materia.

Por otra parte, en materia penal se recepcionaron 10,378 solicitudes de órdenes de aprehensión y comparecencia, que sumadas a las 784 que quedaron pendientes en el ejercicio anterior, nos da un total de 11,162 y se resolvieron 10,846, quedando en trámite para resolver 316.

Asimismo se hace mención que hasta el período que abarca este informe se tenía un total de 1,668 reos presentes en proceso.

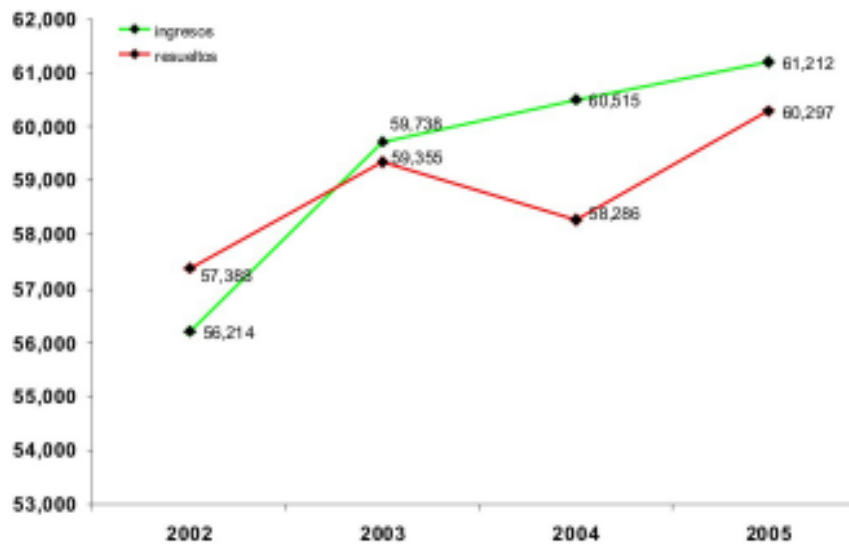
Con las cifras señaladas anteriormente, los señores jueces y su equipo de trabajo demuestran que durante el ejercicio que se informa, su desempeño en la impartición de justicia fue de manera pronta e imparcial, pues la eficiencia demostrada se incrementó respecto del año anterior; por ello, mi reconocimiento y los invito a continuar redoblando esfuerzos.

DINAMICA JUDICIAL GENERAL

En el 2005, se inició con una existencia de 38,439 expedientes, ingresaron 61,212, y se resolvieron 60,297, por lo que al concluir quedaron en trámite 38,370 expedientes. Los datos anteriores señalan que el número de

asuntos resueltos se incrementó un 3.4% respecto al ejercicio anterior, mientras que el número de expedientes en trámite disminuyó.

DINÁMICA JUDICIAL



En este período se alcanzó un 98.0% de efectividad, superando la meta del año anterior del 96%, fiel reflejo de la capacidad, esfuerzo y mística de trabajo de los Magistrados, Jueces, Secretarios y demás funcionarios judiciales.

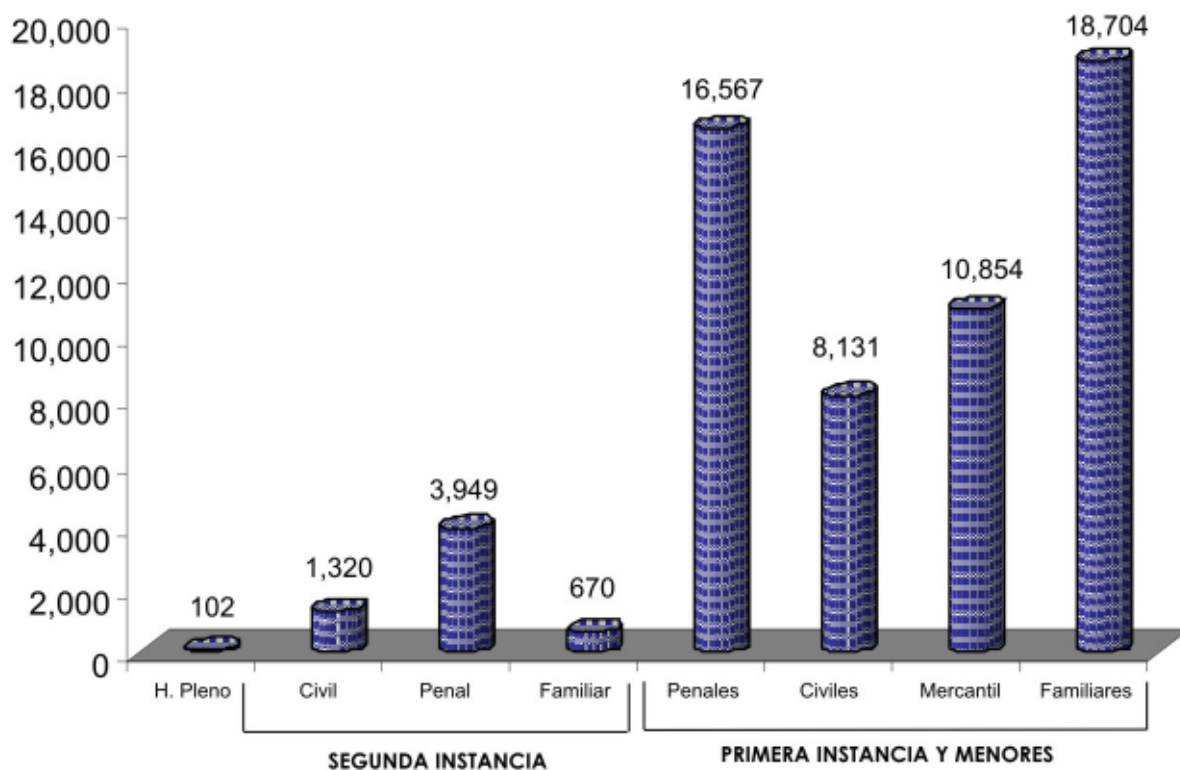
Este logro institucional nos satisface, pero también nos obliga a continuar por esta senda para que los tamaulipecos encuentren en el Poder Judicial, un sólido pilar que combata la impunidad, aplique la ley sin

distingos ni cortapisas, y sea garante de una convivencia armónica en donde impere el Estado de Derecho.

Avanzamos, pero sabemos que en el camino por recorrer no se admiten complacencias ni descansos, porque las tareas por resolver y los proyectos para mantener a la Judicatura en consonancia con el cambio social, demandan el esfuerzo continuo de quienes tenemos la gran responsabilidad de impartir justicia.

EXPEDIENTES RESUELTOS 2005

SEGUNDA INSTANCIA	H. Pleno	102
	Civil	1,320
	Penal	3,949
	Familiar	670
PRIMERA INSTANCIA Y MENORES	Penales	16,567
	Civiles	8,131
	Mercantiles	10,854
	Familiares	18,704
		60,297



P RESIDENCIA

Concientes de la necesidad de generar un entorno que dé fortaleza a la gobernabilidad en Tamaulipas, desde la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia mantenemos una permanente comunicación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que nos ha permitido compartir metas y atender con mayor eficacia las demandas de la sociedad. El día 19 de enero, se realizó una reunión de trabajo de los Magistrados del H. Supremo Tribunal de Justicia con los Diputados de la LIX Legislatura Local, en donde se intercambiaron ideas y opiniones acerca del marco jurídico.



Cumpliendo con la demanda de la ciudadanía, esta Presidencia atendió 970 audiencias de abogados postulantes, servidores judiciales y público en general, escuchando sus peticiones para tomar las medidas pertinentes en los casos que así lo ameritaron.

Hemos puesto especial atención a los comentarios de los abogados pertenecientes a las diferentes Barras y Colegios, porque sabemos que se vierten con el propósito compartido de mejorar el trabajo de quienes tienen la encomienda de aplicar la ley. Con ellos se mantiene un canal de comunicación permanente a través de las audiencias con la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia.

Asimismo, el Poder Judicial permanece receptivo a los comentarios de los diferentes medios de comunicación, a quienes agradezco la objetividad, veracidad y profesionalismo, porque sabemos que representan el mejor puente para que la función jurisdiccional sea conocida y evaluada por la sociedad tamaulipeca.

Durante el 2005, se recibieron ante esta Presidencia un total de 3 Recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las cuales no fueron aceptadas toda vez que la Ley Orgánica del Poder Judicial, contempla en los capítulos I y II del título V, el procedimiento administrativo para sancionar las infracciones en que incurrir los servidores judiciales.

H. Supremo Tribunal de Justicia

Este Tribunal manifiesta su compromiso de respetar y hacer respetar las garantías individuales de los tamaulipecos y mantenerse atento a las observaciones de la Comisión de Derechos Humanos.

Como cada año se ha venido haciendo, en reconocimiento a los años de servicio, el día 11 de febrero se llevó a cabo la entrega de premio de antigüedad a los siguientes servidores judiciales que cuentan con 35, 30, 25 y 20 años laborando dentro del Poder Judicial.



- C. MARIA DEL SOCORRO TRUJILLO MUÑOZ	MIXTO DE XICOTENCATL.	35 AÑOS
- MARTHA ELENA CASTILLO PEREZ	CUARTA SALA	30 AÑOS
- MARTIN GARCÍA VILLALOBOS	4° PENAL MATAMOROS	25 AÑOS
- LIC. SALOMÓN SAMPABLO MARTÍNEZ	2° CIVIL ALTAMIRA	25 AÑOS
- NINFA PEREZ BETANCOURT	2° CIVIL REYNOSA	25 AÑOS
- KATINKA LOZANO DOMIGUEZ	1° FAMILIAR ALTAMIRA	25 AÑOS
- PAULA IGNACIA BRIONES DE LEON	2° MENOR PENAL ALTAMIRA	20 AÑOS
- LIC. MARTHA ALICIA ESPINOSA DE LA FUENTE	2° FAMILIAR ALTAMIRA	20 AÑOS
- LIC. PATRICIA ESTEVEZ CRUZ	4° FAMILIAR ALTAMIRA	20 AÑOS
- VIRGINIA LOPEZ DIAZ	MENOR CIVIL VICTORIA	20 AÑOS
- MA. DEL REFUGIO GARCIA GALLEGOS	1° FAMILIAR CD. VICTORIA	20 AÑOS
- LIC. GILBERTO MIRANDA BARAJAS	PENAL MIGUEL ALEMAN	20 AÑOS
- C. GLORIA ESTHELA GARZA PEDRAZA	1° CIVIL MATAMOROS	20 AÑOS
- LIC. SANDRA ARACELY ELIAS DOMINGUEZ	PRIMERA SALA	20 AÑOS
- NICOLAS ALANIS MUÑOZ	MENOR SAN FERNANDO	20 AÑOS
- JOSE PABLO TREVIÑO ORTA	FONDO AUXILIAR ALTAMIRA	20 AÑOS
- MA. DEL PILAR RUIZ AGUILAR	OFICIALIA DE PARTES	20 AÑOS
- C. VERONICA VAZQUEZ TORRES	MIXTO DE SAN FERNANDO	20 AÑOS

Para efecto de consolidar las relaciones con otras instituciones públicas, en el 2005, con la representación de este H. Supremo Tribunal de Justicia, se asistió a las reuniones realizadas a nivel estatal y nacional, entre los que destacan:

- Octava Jornada Nacional del Notariado, que se celebró los días 5, 6 y 7 de mayo, en Tampico, Tamaulipas, organizada por la Asociación Nacional del Notariado Mexicano y el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, participando en ella el Magistrado de la Tercera Sala Civil, Lic. Armando Villanueva Mendoza.

- Reunión de Magistrados Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, realizado en la Ciudad de México, D.F., el día 13 de mayo, a la que asistió el Magistrado Presidente.

- La Magistrada de la Séptima Sala Familiar, Lic. Laura Luna Tristán, el día 9 de junio tomó la protesta a la Mesa Directiva de la Asociación de Esposas de Abogados de Ciudad Victoria.

- El 10 de junio se participó en la Exposición Itinerante de los Símbolos Patrios y de la Constitución de la República.

- El 17 de junio el Magistrado Presidente tomó la protesta a la nueva



directiva de la Barra de Abogados de Río Bravo, A.C.

- El 18 de junio en el Programa "Huellas en el Tiempo", de la Radio difusora Corporadio Gape de Reynosa, el Magistrado Presidente participó en una entrevista a cerca de las funciones y logros del Poder Judicial del Estado.

- El 1º. de julio el Magistrado Presidente fue invitado a la Toma de Protesta de la Mesa Directiva del Colegio de Notarios de Matamoros, A.C.

- El 12 de julio el Magistrado Presidente fue invitado a la Toma de Protesta de la Mesa Directiva de la Barra de Abogados de Matamoros, A.C.



➤ El Magistrado Presidente asistió al Segundo Informe de Labores rendido por la Lic. Blanca Valles Rodríguez, Líder del Sindicato de Burócratas de Gobierno del Estado.

➤ El 23 de septiembre, el Magistrado Presidente, tomó la protesta a la Mesa Directiva del Colegio de Abogados de Cd. Mante, Tam.

➤ El Presidente asistió al XXIX Congreso Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, celebrado los días 27 y 28 de octubre en México, D.F., evento en el que se acordó que la próxima reunión se realizará en el Estado de Tamaulipas.

➤ El 11 de noviembre el Magistrado Presidente, tomó la protesta a la Mesa

Directiva del Colegio de Abogados, A.C. de H. Matamoros, Tamaulipas.

Por otra parte, el H. Supremo Tribunal de Justicia, fue anfitrión de la Primera Reunión del Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y Niños, mismo que se realizó en el Auditorio del Palacio de Justicia de esta Ciudad Capital, el día 4 de julio, en el que participaron personal de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría General de Gobierno, Sistema D.I.F., Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud y del H. Congreso del Estado.



Para dar puntual seguimiento a los criterios establecidos desde el inicio de la presente administración, durante el año que se informa se realizaron reuniones de trabajo con los titulares de las áreas administrativas, en donde se les instruyó a efecto de que colaboraran para facilitar la labor jurisdiccional.

En el mes de noviembre fueron donados por el Señor Gobernador Eugenio Hernández Flores, 400 ejemplares de la legislación del Estado, los cuales constan de 6 tomos, mismos que se les han hecho llegar a los servidores judiciales de todo el Estado, con la finalidad de que cada área laboral cuente con las herramientas necesarias que servirán de apoyo para el buen desempeño de su función.

REFORMA AL MARCO JURIDICO



Respondiendo a la convocatoria del Gobernador del Estado, Ingeniero Eugenio Hernández Flores, los Poderes Legislativo y Judicial firmamos con él, el 30 de agosto en la ciudad de Nuevo Laredo, el Convenio para la Reforma Integral de Seguridad y Justicia, con la finalidad de contar con leyes bien estructuradas, instituciones jurídicas más fuertes y eficaces, bajo los principios de legalidad y honradez, y así construir un entorno social de paz y tranquilidad para los tamaulipecos.

Como consecuencia de este Convenio, se llevaron a cabo 5 Foros de Consulta Pública, en donde se trataron los siguientes temas:

- Las instituciones de impartición de justicia.
- La justicia constitucional local; la estructura del Poder Judicial del Estado (Salas colegiadas, Salas regionales, Consejo

de la Judicatura y Juzgados); los Tribunales Electorales y administrativos; los procedimientos para la impartición de justicia en los ámbitos civil, familiar, laboral, fiscal, administrativo y electoral; el sistema de justicia juvenil; salidas alternas (mediación, conciliación, arbitraje, etc.); revisión de competencia del Pleno; valoración de la implantación del juicio oral.

- El financiamiento de la impartición de justicia.
 - La jurisdicción concurrente en materia mercantil y la asignación de recursos presupuestales al Poder Judicial del Estado.
 - Prevención.
 - Procuración de justicia.
 - Readaptación Social.
 - Defensoría Pública: Autonomía.
- Creación del Instituto Estatal de la Defensoría Pública.

Al H. Supremo Tribunal de Justicia le correspondió la coordinación del Tercer Foro de Consulta Pública, celebrado el día 4 de octubre, en el Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, al que se convocó a los ciudadanos tamaulipecos, partidos políticos, organizaciones civiles y sociales, agrupaciones de profesionistas, a los estudiosos, investigadores y miembros de

instituciones educativas, a las universidades e instituciones de educación superior, instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y, en general, a toda persona interesada en fortalecer la cultura de la legalidad. En él se reflejó la participación de la ciudadanía con un total de 240 ponencias. En las mesas de trabajo fungieron como moderadores los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.



En los 5 Foros de Consulta Pública, que se organizaron se contó con la participación responsable de los servidores públicos de este



Tribunal, con 242 ponencias, manifestándose la mayoría de los exponentes sobre aspectos relacionados con el sistema de impartición de justicia, entre los que destacan la Mediación, el Juicio Oral, el Instituto de los Defensores de Oficio, el financiamiento y estructura del Poder Judicial, así como con Reformas a las leyes sustantiva y adjetiva Civil y Penal y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, entre otros.

El Poder Judicial ratifica el compromiso de seguir participando en la actualización y modernización de las leyes y las instituciones de Tamaulipas, estamos preparados para hacer efectivas las propuestas que los tamaulipecos llevaron a los Foros.

En el 2005 el Tribunal trabajó en un Anteproyecto de la Ley de Mediación, que fue enviado al Poder Ejecutivo, en él se contempla que la Mediación estará a cargo del Ejecutivo Estatal, a través del Sistema DIF, tratándose de mediación familiar; de la Procuraduría, en materia penal; y de la Secretaría de Desarrollo Social, en materia comunitaria.



A DMINISTRACION

Aplicar los recursos humanos, materiales y financieros con estricto apego a los criterios de racionalidad y disciplina presupuestal, ha sido una política permanente que nos ha permitido un crecimiento institucional ordenado y sostenido.

Desde el inicio de esta administración se ha venido fortaleciendo la carrera judicial, por ello, durante el ejercicio que se informa, fueron promovidos un total de 34 servidores públicos para diferentes cargos y se realizaron 117 nombramientos. Además, se llevaron a cabo 47 cambios de adscripción de Jueces, Secretarios de Acuerdos, Relatores y Oficinistas, causando baja 84 funcionarios por diferentes razones. En coordinación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, se realizaron 74 basificaciones, para finalizar con una plantilla de 905 servidores judiciales, de los cuales 583 son profesionistas, dato que refleja la exigencia de mantener la profesionalización de la plantilla judicial.

Es pertinente destacar que el 81.1% de nuestra plantilla se concentra en la Presidencia, la Secretaría General de Acuerdos, las 8 Salas y 78 Juzgados de la

Judicatura de Tamaulipas. El resto corresponde a servidores públicos que desde las diferentes dependencias administrativas de este Supremo Tribunal, facilitan el desarrollo de la función jurisdiccional.

Continuamos con el programa de becas para estudios de servidores judiciales e hijos de éstos, y en el período que se informa, se vieron beneficiados 367 hijos y 36 empleados, ascendiendo a la cantidad de \$ 403,125.00, recursos que fueron con cargo al Presupuesto de este Tribunal.

El Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, fue creado en mayo de 2002, y tiene como propósito fundamental planear, programar, presupuestar y controlar la adquisición de mercancías, el arrendamiento de bienes, así como la contratación de servicios externos y almacenes. Metas que se deben alcanzar optimizando el manejo de los recursos financieros y materiales que corresponden al Poder Judicial.

En este año que se informa el Comité efectuó 10 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias, en las que se analizaron los elementos como el precio y calidad de los

bienes a adquirir, así como la solvencia, honradez y experiencia de los proveedores, y las garantías y beneficios que ofrecen.

Plenamente convencido de que la transparencia y la rendición de cuentas, son dos principios fundamentales que los servidores públicos del Poder Judicial, deben acatar con responsabilidad en su desempeño cotidiano, se presentó en tiempo y forma al H. Pleno, el informe del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, en cumplimiento a los artículos 7 fracción IX y

24 del Reglamento que norma el funcionamiento de este Comité.

Es oportuno destacar que en el cumplimiento de sus objetivos, la racionalidad y la eficiencia son dos principios básicos que han guiado la actuación de este Comité.

Los recursos financieros que fueron ejercidos a través del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales fueron los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Papelería	\$ 1'414,073.18
Seguro	1'057,865.53
Equipo de Cómputo	3'642,070.24
Mobiliario	280,655.20
Seguro de Vida	282,369.00
Seguro de vehículos	30,464.80
Adecuación para Sala	135,182.87
TOTAL	\$ 6'842,680.82

Mi reconocimiento a cada uno de los integrantes de este Comité, de manera especial a la Magistrada Laura Luna Tristán y al Magistrado Ricardo Hiram Rodríguez González, que con su presencia, han garantizado la plena transparencia y el estricto cumplimiento de la ley, en cada una de las sesiones.

Manifiesto el compromiso institucional de consolidar una impartición de justicia, que aplique eficientemente los recursos que la sociedad de Tamaulipas dispone para mejorar la función jurisdiccional.

GASTO PUBLICO

En el transcurso del presente año, el Presupuesto de Egresos ejercido por el H. Supremo Tribunal de Justicia ha sido orientado al alcance de los objetivos trazados, con el fin de fortalecer y dignificar el Poder Judicial y cumplir con las metas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

La asignación presupuestal aprobada por el Congreso del Estado, a la Judicatura de Tamaulipas para el ejercicio 2005 fue de \$138'000,000.00, que representó un incremento de 11.3% respecto del aprobado para el año anterior. Además, en el periodo que se informa, el Poder Judicial ejerció una ampliación de 3.19% adicional al presupuesto autorizado, erogando en total \$142'401,250.00, que se distribuyeron de la siguiente manera: 86.23% en el rubro de servicios personales, un 2.86% materiales y suministros, 9.22% en servicios generales y 1.69% en otras partidas.



Mención especial merece el apoyo extraordinario del Poder Ejecutivo, por la cantidad de \$2'051,605.20, los cuales se destinaron a la dotación de mobiliario para las áreas de reciente apertura, adquiriendo dos lotes de muebles de oficina, con una inversión de \$48,739.30, para el Juzgado Tercero de Primera Instancia Penal de Nuevo Laredo y de \$231,915.90 para el área que en su momento ocupará la Sala Supernumeraria de este Tribunal.

Así también fueron invertidos \$18,700.00 para la compra de equipo del aire acondicionado para el Juzgado Tercero Penal de Nuevo Laredo.

Gracias a este apoyo adicional, fue posible la adquisición de 104 computadoras de escritorio, 8 computadoras portátiles y un servidor H.P., en donde se destinó un total de \$1'752,250.00. Este equipo fue destinado a cubrir las necesidades de renovación en las áreas que componen el primer Distrito Judicial, con sede en Ciudad Victoria; así también, se adquirió el equipo necesario para la apertura e inicio de operaciones de la Sala Supernumeraria, consistente en 1 Computadora portátil, 14 computadoras de escritorio y 3 impresoras.



Del presupuesto autorizado para este ejercicio, se invirtieron \$223,556.38, recursos con los que se trató de satisfacer las necesidades más apremiantes que se presentaron en las diferentes áreas que integran este H. Supremo Tribunal, destacando la adquisición de una impresora especial para la emisión de la nómina, cuyo gasto ascendió a la cantidad de \$81,345.25, inversión que nos permite realizar la emisión y pago de la nómina de los servidores públicos que integran este Supremo Tribunal, acción que fortalece la autonomía del Poder Judicial del Estado.

El respaldo del Gobernador del Estado se reconoce y agradece, porque hace posible

el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, en lo que se refiere al fortalecimiento de la infraestructura, la productividad y la profesionalización de la función judicial, para beneficio de los tamaulipecos.

El uso y destino del gasto público fue informado en tiempo y forma al Congreso del Estado, mediante el informe de la Cuenta Pública del Poder Judicial, transparentando, con ello, nuestro manejo financiero y sujetándonos al veredicto de los señores Diputados de la LIX Legislatura local.

Quiero destacar que el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2006, asciende a \$158'179,055.00 que representa un incremento del 14.6% respecto al aprobado para el año anterior. No obstante lo anterior, la creciente carga de trabajo y las necesidades de modernizar y profesionalizar al Poder Judicial, requieren seguir contando con el respaldo extraordinario del Ejecutivo Estatal.

Asimismo, manifiesto mi reconocimiento a los integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, por su comprensión y apoyo para que la Judicatura de Tamaulipas cuente con mayores recursos.

FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Los recursos propios del Fondo Auxiliar, como lo establece la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial, son destinados entre otros, a otorgar estímulos económicos, capacitación y en general, a mejorar las condiciones de trabajo de los servidores judiciales; se generan en su mayoría por los intereses de los fondos ajenos.

Los fondos ajenos están conformados por depósitos en efectivo o en valores que por cualquier causa se realice ante los tribunales, mismos que se reintegran cuando proceda, en forma oportuna. Durante el 2005 ingresaron un total de \$82'075,749.00.

Al iniciar el 2005, se contaba con un saldo de fondos propios de \$3'864,413.00 e ingresaron \$17'875,813.00.

Durante el ejercicio que se informa, respecto de fondos propios se realizaron erogaciones de la siguiente forma:

➤ Al otorgamiento de estímulos económicos a los servidores del Poder Judicial, atendiendo a su eficiencia, productividad y disposición en el trabajo, así como por gratificación navideña, la inversión ascendió a \$13'163,138.00.

➤ A la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, y libros jurídicos invirtiéndose un total de \$1'675,316.00.

➤ A la impartición de diplomados, cursos de capacitación y mejoramiento profesional, seminarios y conferencias a los servidores del Poder Judicial, llevándose a cabo el "Diplomado en Derecho Procesal Penal", además de diversos cursos técnicos jurídicos y administrativos, cuyo costo ascendió a \$672,701.00.

➤ Se cubrió un Seguro de Vida Colectivo a beneficio de los trabajadores del Poder Judicial, por la cantidad de \$282,369.00.

➤ Cobertura del Seguro para Gastos Médicos Mayores, por el importe de \$1'057,865.00 a beneficio de los servidores judiciales.

Como consecuencia de lo anterior, al cierre del ejercicio 2005, el Fondo Auxiliar arrojó un saldo en fondos propios de \$4'758,594.00.

Para efecto de seguir fortaleciendo el Fondo Auxiliar, por Acuerdo del H. Pleno, se creó la Unidad Receptora del Fondo Auxiliar del Tercer Distrito Judicial con sede en la Cd. Nuevo Laredo, el 26 de septiembre de 2005, hecho que viene a facilitar a los

ciudadanos el acceso a la justicia, al ser instalada dicha oficina anexa a los juzgados de ese distrito judicial.



Como parte del programa permanente de Reingeniería y Desarrollo Administrativo que lleva a cabo la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia; se tiene proyectado la implementación de un "Sistema Integral para la Modernización del Fondo Auxiliar", que comprende un

"Sistema de Registro Contable" y un "Sistema para la Concentración y Dispersión Electrónica de Recursos".

Vamos a redoblar esfuerzo para consolidar la estructura y las finanzas del Fondo Auxiliar, para que continúe contribuyendo a mejorar las condiciones materiales y personales de los servidores públicos del Poder Judicial, y con ello, satisfacer la demanda ciudadana de una mejor impartición de justicia para un buen gobierno.

Nuestro agradecimiento a los señores Magistrados por su apoyo que han brindado en las labores propias del Fondo Auxiliar, que ha permitido que su manejo se realice con transparencia.

CENTRO DE ACTUALIZACION JUDICIAL

Para estar acordes a las circunstancias que el cambio social impone y desempeñar nuestra función con los niveles de calidad que la sociedad nos demanda, el Supremo Tribunal de Justicia mantiene como una de sus prioridades la actualización y especialización de los servidores públicos judiciales.

El H. Pleno, preocupado por cumplir con dicho objetivo, en el año que se informa,

acordó implementar el Diplomado en Derecho Procesal Penal, impartido por el Instituto Iberoamericano de Derecho Penal A.C., institución de gran prestigio y reconocida experiencia a nivel nacional e internacional. En él se dotó a los alumnos de conocimientos sólidos, relativos a la normatividad, jurisprudencia y doctrina del área de Derecho Procesal Penal.



El Plan de Estudios, estuvo integrado por 12 materias, impartidas por 9 Doctores en Derecho, 3 Doctorandos y 2 con nivel Maestría, siendo 3 de ellos Magistrados de Circuito en Materia Penal y 2 Jueces Penales; mediante el Sistema de Educación a Distancia Vía Satelital con que cuenta la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en

las Sedes de Victoria, Reynosa, Camargo, Matamoros, Nuevo Laredo, El Mante y Tampico, con una duración de 120 horas, desarrolladas del 16 de abril al 29 de octubre del presente año; concluyendo sus estudios 219 funcionarios judiciales, 8 meritorios y 20 externos.

El Poder Judicial de Tamaulipas agradece a los Doctores María Eloísa Quintero, Miguel Polaina Ortiz, Carlos Daza Gómez, Ricardo Ojeda Gándara, Elías Polanco Braga, Mauricio Moreno Vargas, Carlos Salgado de la Rosa, Miguel Angel Aguilar López, Ricardo Ojeda Bohórquez, Jorge Ojeda Velásquez, Juan Carlos Rayos Mares, Edith Mariana Zaragoza Martínez, y a los Maestros María del Rocío Morales y Sergio Javier medina Pelaloza, por habernos transmitido su gran experiencia y conocimientos.



Dr. Miguel Angel Aguilar López.

Además, teniendo como marco el Diplomado en Derecho Procesal Penal y con una asistencia de 320 profesionales del derecho, el 23 de abril del 2005, se llevó a cabo el Encuentro Alemania – Argentina en torno a las nuevas tendencias de la dogmática moderna del derecho penal, fungiendo como expositores el Dr. Miguel Polaino Orts, quien se desempeña como Delegado Académico del Instituto Iberoamericano de Derecho Penal en

Alemania y España y la Dra. María Eloísa Quintero, de reconocido prestigio en el ejercicio de la abogacía en la Provincia de San Luis, Argentina y becaria del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) de la Universidad de Bonn, Alemania.

Dicho encuentro, se realizó a fin de profundizar en el conocimiento de procedimientos y recursos penales. Los temas tratados versaron sobre el trinomio sociedad, norma y persona en el ámbito del derecho penal, la Teoría de los Sistemas Sociales de Luman, los fundamentos dogmáticos del moderno derecho penal, los modelos finalista, causalista, funcionalista y sus procedimientos.

Con el propósito de fomentar el estudio y mejorar el nivel académico de quienes trabajan en el Poder Judicial, se impulsó a 12 empleados administrativos para que cursaran sus estudios a nivel bachillerato, gestionando ante la Dirección del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 236 de Ciudad Victoria, Tam., bajo el Sistema de Educación Abierta Semi-escolarizada, (S.A.E.T.I.), la atención y trámites requeridos desde el inicio hasta la culminación de sus estudios técnicos en Administración. El 15 de septiembre, estos servidores judiciales que se vieron beneficiados hicieron entrega de un reconocimiento al Magistrado Presidente, por el apoyo que les brindó para concluir sus estudios.



Por otra parte, con el objetivo de establecer, de manera conjunta, directrices y criterios de organización que optimicen el desarrollo de la actividad encomendada en el manejo de archivo, el día 15 de enero, se efectuó en la Cd. de Reynosa, Tamaulipas, el curso sobre archivo dirigido a Secretarios de Acuerdos y Personal Encargado de Archivo de la Zona Norte, la que comprendió los Distritos Judiciales de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán, San Fernando, Río Bravo y Valle Hermoso,

Además, en coordinación con la Dirección de Informática, se llevaron a cabo dos cursos de Sistema de Gestión de Juzgados Penales, con una duración de 16 horas cada uno, con el fin de capacitar al personal de juzgados penales en el manejo de las actuaciones judiciales en forma rápida y efectiva, evitando la pérdida de tiempo.

Como consecuencia de lo anterior, se implementó el sistema automatizado

referente al expediente virtual, a listas de acuerdos, elaboración de acuerdos, sistematización de sus bases de datos, agenda, control de objetos del delito, control de términos, procesados libres, procesados bajo caución, alarmas visuales, expedientes de apelación o amparo, y exhortos e improcedencias, lo cual posibilita un mejor rendimiento del personal al atenuar la carga de trabajo, y representa enormes ventajas en materia administrativa, estadística y legal.

El primero, impartido en Cd. Madero, Tam., los días 7, 8 y 9 de abril del presente año, al que asistieron 30 personas adscritas a los Juzgados Penales de Primera Instancia, de ese Distrito Judicial. Y el segundo, en Nuevo Laredo, Tam., los días 20, 21 y 23 de abril del presente año, con una asistencia de 21 personas adscritas a los Juzgados Penales de Primera Instancia, de la citada ciudad.



Además, se realizaron cursos de Introducción a la Mediación, con la finalidad de difundir en instituciones gubernamentales la mediación como método alternativo para dirimir conflictos, con una duración de 25 horas cada uno, de las cuales 7 fueron teóricas y 18 prácticas; mismas en que se proporcionó a los participantes las herramientas básicas para poder aplicar la mediación en su entorno. El primero, dirigido a 53 personas del Sistema de Justicia Juvenil del Estado, los días 19, 20 y 21 de septiembre, y el segundo, que se celebró los días 5 y 6 de octubre del año que se informa, contando con la asistencia de 39 personas, entre Directores Administrativos y Directores Jurídicos del Área de Recursos Humanos de distintas dependencias del Gobierno del Estado.



También, con el fin de difundir la cultura de la mediación en los distintos sectores de la población, en coordinación con el Departamento de Apoyo Psicológico, se llevaron a cabo conferencias de sensibilización sobre "Introducción a la Mediación", a clubes de servicio y

asociaciones de profesionales; en donde se expusieron aspectos relevantes en torno a la mediación como son: sus propósitos, características, beneficios, el perfil del mediador y el deber del mediador, buscando con esto un acercamiento con la gente en torno a este método alternativo de solución de conflictos, para hacer de la mediación un instrumento más eficaz que la sociedad utilice día a día.

Por otra parte, con el fin de coadyuvar al enriquecimiento de la cultura jurídica, se brindó apoyo económico a 5 Jueces del Cuarto Distrito Judicial, para que asistieran al Curso de Informática Jurisprudencial, ofrecido por la Universidad del Noreste de México, A.C., en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del año que se informa, cuyo objetivo principal era conocer como localizar tesis jurisprudenciales.

En el mes de enero del presente año, se realizó el ciclo de conferencias internacionales sobre Juicio Oral, en dónde hemos tenido el privilegio de contar con especialistas en la materia, como lo son los Doctores Rodolfo Vigo, Ministro de la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, Argentina y Eloísa Quintero, Investigadora Científica del Instituto de Derecho Penal, a quienes les agradecemos haber compartido con servidores judiciales sus conocimientos y amplia experiencia.

H. Supremo Tribunal de Justicia

Para continuar con el fortalecimiento de la carrera judicial, el 3 de febrero del año en curso, dio inicio el Diplomado en Derecho Procesal Civil, Mercantil y Familiar, el cual concluirá en el mes de junio, y en el que se inscribieron 390 servidores judiciales, con ánimo de superarse día con día.

El 14 de marzo de 2005, se firmó Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, signado por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Licenciado Rafael González Benavides, con la finalidad de fortalecer y superar los esquemas tradicionales de colaboración y propiciar nuevos mecanismos que permitan encontrar respuestas más favorables a los retos de la impartición de justicia.

En esa misma fecha el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, participó como testigo en la firma del Convenio de Colaboración suscrito por el Gobernador del Estado Ing. Eugenio Hernández Flores y la Ministra Margarita Luna Ramos, Representante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, atestiguado también por el Magistrado Eduardo Ferrer McGregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Para intercambiar ideas y enriquecer los conocimientos en el área de actualización judicial, se participó en las siguientes reuniones nacionales de Tribunales Superiores de Justicia y Congresos Internacionales:

- 1ª. Reunión Nacional de Capacitación y Actualización Judicial efectuada en la Ciudad de México, los días 3 y 4 de febrero del 2005, a la que asistió la Lic. Emma Alvarez Chávez, Directora de Actualización Judicial.

- 5ª. Reunión Nacional de Capacitación y Actualización Judicial, celebrada en Santiago de Querétaro, Querétaro, el 19 de agosto de 2005, a la cual asistió el Magistrado Lic. Alejandro Etienne Llano.

- Primer Congreso Mundial de Mediación y V Congreso Nacional, efectuado del 23 al 26 de noviembre de 2005,

en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en el que se participó con la ponencia "La Mediación Comunitaria como vía de Pacificación Social", presentada por el equipo integrado por el Magistrado Lic. Arturo Calderón Baltazar, Magistrado Lic. Arnulfo A. Roché Cisneros y Lic. Perla Lissete Estrada Muñoz.

Con la finalidad de que los encargados de impartir justicia permanezcan debidamente actualizados, como cada año, se hizo la distribución oportuna a los miembros del Poder Judicial de las reformas efectuadas a la Legislación tanto del fuero federal como del fuero común.

Como se ha venido haciendo desde el inicio de esta administración y para efecto de difundir entre los estudiantes la importante función que desempeña el Poder Judicial en nuestro Estado, durante el año que se informa se recibió la visita a las instalaciones de esta institución de 281 alumnos provenientes de la Escuela Preparatoria José Vazconcelos del Municipio de González, del Instituto Agropecuario de

Altamira, del Instituto Mantense, de la Universidad Valle de Bravo Campus Tampico y Matamoros y de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico, de la Universidad la Salle Victoria y del ICET de Reynosa, miembros del Instituto Tamaulipeco de la Juventud de Ocampo, Tamaulipas y alumnos ganadores de la Olimpiada educativa nivel primaria de Altamira.

Ratifico el compromiso de mantener una política que le permita al Poder Judicial, seguir formando servidores públicos mejor capacitados y especializados, de tal manera que le permitan atender y resolver con solvencia moral y jurídica los asuntos que la sociedad de Tamaulipas coloca en sus manos y que año con año se incrementan.

Estamos plenamente convencidos de que nuestra capacidad de respuesta depende, en buena medida, de juzgadores dotados con las mejores herramientas jurídicas y con una intachable vocación de servicio.

BIBLIOTECA

Aportar los espacios y elementos bibliográficos para enriquecer la cultura jurídica, ya sea entre los estudiantes, los Abogados del Foro y el público en general, representa una asignatura a la que el Poder Judicial le ha puesto especial atención durante esta administración.

En los términos de los dispuesto por el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Biblioteca "Lic. Aniceto Villanueva Martínez", continúa al servicio de los empleados judiciales y público en general, contando con un acervo que se incrementa y está en constante actualización y contenido, pues en este año que se informa se adquirieron 275 obras que contienen temas de interés jurídico, mismas que se agregan a las 6,083 existentes.

Quiero agradecer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados, el envío puntual de la obra jurídica que generan, pues además de enriquecer nuestro acervo bibliográfico, representan fuentes de consulta y el conocimiento del pensamiento judicial que nos amplía el horizonte. Entre la bibliografía recibida podemos señalar:

- ❖ Crónicas del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia
- ❖ Semanario Judicial de la Federación y su gaceta 9ª. Epoca, Tomo XXII.
- ❖ Revista Compromiso Organo Informativo del Poder Judicial de la Federación.
- ❖ Revistas Jurídicas de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estado.



Asimismo se recibieron CD-ROOM La Constitución y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación y CD-IUS 2005 Disco cuádruple S.C.J.N. (Jun. 1917 – Jun. 2005) Jurisprudencia y Tesis aislada.

Por otra parte, también se proporcionó apoyo a 377 lectores que acudieron a consulta, y se prestaron 816 libros jurídicos a personal de las distintas áreas del Poder Judicial.

En el 2005 se agregó a la página web del Supremo Tribunal www.pjetam.gob.mx, el acervo bibliohemerográfico con que cuenta la Biblioteca, para cumplir con el propósito de acercar la información hasta el lugar donde se encuentren los usuarios.

Es compromiso de esta Presidencia y de los Magistrados, incrementar el acervo bibliográfico de la Biblioteca con la finalidad de satisfacer cabalmente la demanda de los lectores.

I NFORMATICA

La creciente carga de trabajo de nuestras Salas y Juzgados, se ha enfrentado exitosamente gracias al uso de modernas tecnologías y aplicación de sistemas computacionales, que representan una herramienta fundamental para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial.

Este rasgo que distingue a la Judicatura Estatal también proporciona un mejor y más cómodo servicio a los Abogados del Foro, pues los programas instalados les permiten agilizar la consulta y conocer el estado que guardan sus respectivos expedientes.

La utilización de todo equipo provoca fallas y descomposturas, por tal motivo es prioritario atender con prontitud los reportes de mantenimiento correctivo emanados de las áreas jurisdiccionales, así como del adecuado cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo a los equipos, esto último, se redujo considerablemente en el Primer Distrito Judicial, donde se cambió totalmente el equipamiento informático, sustituyendo las PC's que tenían 6 años de antigüedad por modernos equipos de cómputo así como dotándolos de impresoras Dúplex; es decir, se cambiaron 396 computadoras y servidores locales, además

de 32 nuevas impresoras, se instalaron también Laptops a cada uno de los Magistrados.



Se efectuaron un total de 217 reparaciones y mejoras (71 discos duros, 10 fuentes de poder, 63 memorias totalmente nuevos), en cada ocasión se realizó limpieza del CPU en las oficinas de la Dirección de Informática y, en el caso de las ubicaciones foráneas, en las mismas instalaciones de los juzgados.

Cabe hacer mención que a partir de este año, se adquirieron kits de mantenimiento para las Impresoras HP 5000 por este Tribunal, lo que permitió un arreglo más rápido de estos equipos cuando presentaron fallas.

En el año que se informa, se reorganizó el cableado en los tres Sites del Palacio de

Justicia sede de este Supremo Tribunal, a efecto de proporcionar la cantidad de servicios que cada Sala y Juzgados requieren para realizar sus labores, amén de incorporar en el enlace a las impresoras, sustituyéndose su interfase de paralelo, conectadas a una PC, a vía puerto de red con protocolo IP.

La Programación de Sistemas de Información que se ha realizado, en el año que se informa, ha estado dirigido principalmente hacia el área de Contraloría, donde se desarrolló una INTRANET, que administra el Registro de los Certificados de Depósito y el Control del Pasivo. También se realizaron adecuaciones al Sistema de Control de Declaraciones de Servidores Públicos con nuevos reportes solicitados que facilitan los informes.

En la Secretaría General de Acuerdos, se realizó un desarrollo especial, para ser automatizado en CD's individuales con la base de datos de los Abogados con título registrado que permitirá hacer consultas alfabéticas, por apellidos y nombres, emitiendo número y fecha de registro y el nombre completo del abogado.

Además, se adecuó el Sistema de Control de Asistencia de Empleados en apoyo a la función de control del personal que anteriormente checaba con tarjeta, cambiando la plataforma de trabajo de la

base de datos de Access a SQL, permitiendo generar reportes de manera más rápida.

Con una Licencia Corporativa de software antivirus, propiedad del Gobierno del Estado, a la cual se ha unido el Poder Judicial, se pretende eliminar la infección de computadoras por virus informáticos.

Es así que se instalaron computadoras como Servidores Antivirus en los Palacios de Justicia de Cd. Victoria, Matamoros, Reynosa y en la Ciudad Judicial de Altamira, además en los edificios de Juzgados Penales de Victoria, Madero, Matamoros y Reynosa, Juzgados de Nuevo Laredo y Juzgados Civiles de El Mante, lo que permite proteger al equipo de cómputo instalado.

La versión 2.0 del sistema se instaló en los Juzgados Penales de Primera Instancia de Victoria, Madero, Mante, Nuevo Laredo, y Juzgados Primero y Tercero de Matamoros, además del Menor Penal de Victoria. Para realizar la Instalación se prepararon los equipos de cómputo con un mantenimiento correctivo, reformateando las unidades de disco duro e instalando ampliaciones de memoria principal (RAM a 128 MB), para que los equipos soportaran la mencionada versión 2.0, además se capacitó a los servidores judiciales de cada juzgado para que se manejara eficientemente este sistema.



De importancia significativa en esta nueva versión del sistema ha sido el módulo con el que se registra la imagen fotográfica de los indiciados, para ser incluida en la ficha técnica, auxiliar eficiente en las labores del juzgado que evita las suplantaciones de personas que gozan del beneficio de la libertad caucional.

Se instaló también un nuevo servidor HP el cual cuenta con dos procesadores y un sistema de discos raid para manejo de la información, con el cual se cubre la Información que generan los Sistemas de Control de Gestión de Juzgados, Oficialías y Salas de este Tribunal, así como un servidor de respaldo que permite resguardar la información generada.

Igualmente, con el fin de hacer más efectivo el rendimiento de los sistemas instalados, durante el presente año se continuó mejorando la capacidad de memoria principal instalada en el equipo y se sustituyó el Sistema Operativo, cambiando de Windows 98 a Windows 2000,

en busca de mejorar la eficiencia del equipo y la seguridad de la información almacenada.

En apoyo al Área de Información Pública, se realizó el desarrollo de un Sistema que vía la página WEB de este Poder Judicial, genere el Registro de Personas que soliciten datos en el acceso a la Información Pública, creándose un apartado especial para esta área, en concordancia a la Ley de Información Pública, que entrará en vigor en mayo de 2006. Este Poder Judicial tiene disponible, con antelación de 11 meses a su obligatoriedad, los 14 apartados de información que de oficio se debe de incluir.



Por otra parte, se le ha dado constante mantenimiento a la página Web del Poder Judicial, de forma que está al día en las actualizaciones en lo que concierne a Directorio de Jueces, Secretarios de Acuerdos y Juzgados, Dinámica Judicial y demás páginas que componen nuestro portal. En el registro de consultas que se realizan a la página, en el año que se informa, se visitó diariamente por 320 usuarios (en días

hábiles), a la Página principal, y 140 en la Página interior de consulta de Acuerdos.

En el caso de la consulta de Listas de Acuerdo y Acuerdos, los juzgados mantienen su envío de archivos a través del Internet, permitiendo al foro litigante, de las principales ciudades del Estado, consultar desde la comodidad de sus oficinas los asuntos que hayan previamente registrado.

Además, se integra en una base de datos, con la información de los expedientes en apelación con posibilidad de consultar qué Sala le correspondió conocer y el número de toca asignado en su radicación, logrando coordinar de manera efectiva al personal responsable de cada Sala, con la Secretaría General de Acuerdos a efecto de publicar en Internet al día siguiente de la Sesión de Pleno.

CONTRALORIA

Es compromiso primordial de esta administración, asegurar la correcta y honesta aplicación de los recursos del Poder Judicial, para lo cual se mantienen acciones de carácter preventivo y correctivo, tanto en el área jurisdiccional como en las diferentes dependencias administrativas del Supremo Tribunal de Justicia.

A fin de realizar una correcta aplicación del gasto público, se realizó una supervisión al ejercicio del Gasto Corriente, verificando que se llevara a cabo conforme a los criterios de racionalidad, eficiencia y eficacia.

Como Órgano de Control Interno y Evaluación diseñó un plan de trabajo en el que se verificó físicamente la existencia de 2,907 bienes, correspondientes a mobiliario de oficina, equipo de cómputo y al parque vehicular asignados a los servidores públicos de las oficinas centrales responsables sobre su custodia; formalizándose el igual número de bienes a través de resguardos internos. En este mismo contexto, se intervino en el proceso de baja de 229 bienes ante la Dirección de Patrimonio Estatal y se realizaron 62 supervisiones a diversas áreas administrativas y jurisdiccionales, en las que se señalaron algunas observaciones, a las cuales se les dio su debido cumplimiento. En los juzgados, las supervisiones fueron respecto de los

certificados de depósito expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia y por las Oficinas Fiscales correspondientes a los distritos II, III, IV, V, VII, X, XI Y XII.

Con relación a la Entrega-Recepción de los recursos públicos, se participó en 53 actos de esta naturaleza en las diferentes Dependencias del Poder Judicial, en donde se vigiló que el servidor público que se retira de su encargo, entregue oportuna y normativamente los recursos asignados para el desarrollo de sus funciones a quien lo sustituye.

Por otra parte, como cada año, se recibieron un total de 356 declaraciones patrimoniales; de los servidores públicos del Poder Judicial, que están obligados a presentar, ya sea por inicio o por término del encargo, así como también la relativa a la Situación Patrimonial Anual correspondiente al 2004.

Con estas acciones de supervisión y vigilancia dejamos constancia del compromiso ineludible que tiene el Supremo Tribunal de Justicia, para garantizar a los tamaulipecos una función judicial en donde no se tolere ninguna conducta o acto del servidor público ajeno al principio de legalidad.

A RCHIVO JUDICIAL

El Archivo Judicial es la dependencia encargada del resguardo de los expedientes que han sido concluidos y de aquellos que, por alguna razón, se encuentran inactivos. Se constituye por 4 Archivos Regionales, en las Ciudades de Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, los cuales actualmente resguardan 1'330,000 expedientes, su regionalización evita el traslado a la capital del Estado, como anteriormente lo hacían.

El H. Pleno, con fecha doce de abril de 2004, acordó la creación del Archivo Judicial Regional con sede en Nuevo Laredo, para resguardar los expedientes concluidos de los Distritos Judiciales Tercero y Sexto, con sede en Nuevo Laredo y Miguel Alemán, respectivamente; el 15 de abril del presente año inició sus labores dicho Archivo Regional, ofreciendo servicio al público en general y a los órganos jurisdiccionales de los Distritos Judiciales citados. En el año que se informa, se recibieron 40,000 expedientes para su guarda y custodia.

De igual manera, con fecha 27 de octubre del mismo año fue autorizado el Archivo Judicial Regional de Reynosa, el cual inició funciones el día 1 de noviembre,

dicho archivo tendrá bajo su custodia y resguardo los expedientes concluidos de los Distritos Judiciales Quinto y Décimo Tercero, con sede en Reynosa y Río Bravo, en donde a la fecha se han recibido 2,000 expedientes.

Es satisfactorio señalar que el día 9 de mayo el Archivo General de la Nación extendió la certificación a este Archivo Judicial su inscripción al Registro Nacional de Archivos bajo el código MX28041APJT.



A los acervos del Archivo del Poder Judicial, en el 2005 se atendieron 1,389 solicitudes de consulta de expedientes. Se recibieron para su guarda y custodia 24,246 expedientes de Juzgados de Primera Instancia y 6,534 de Segunda Instancia, dando un total de 30,780 expedientes.

H. Supremo Tribunal de Justicia

Además, se recepcionaron para su guarda y custodia diversa documentación y Libros de Registro de correspondencia de las diferentes áreas Administrativas; de igual forma se atendieron solicitudes de consulta de dichas Dependencias.

Como todos los años, se les ha brindado apoyo de consulta a la Procuraduría General de Justicia del Estado, ascendiendo en este año a 501 consultas de expedientes, cifra que se duplicó respecto de la del 2004.

Por otra parte, en el Archivo Regional de H. Matamoros, se recepcionaron para su guarda y custodia 5,800 expedientes y a su

vez fueron atendidas 231 solicitudes de consulta.

Para continuar con la relación de coordinación y colaboración con diversas dependencias de Archivos en el País, la titular del Archivo Judicial, asistió a la Reunión Regional de Archivos 2005, realizada en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo.

En la medida de nuestras posibilidades seguiremos apoyando el crecimiento de la capacidad instalada del Archivo Judicial, para atender las exigencias de los 15 Distritos Judiciales de la entidad.



CENTRO DE EVALUACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL

Es de interés especial evaluar el potencial creativo de nuestros servidores públicos y brindarles el apoyo oportuno que favorezca su estabilidad emocional durante su desempeño.

Cabe mencionar que con el grupo de Recursos Humanos se realizó una evaluación psicológica, con el propósito de establecer cuáles de ellos poseen las habilidades y rasgos de personalidad afines al perfil del mediador; toda vez que se pretende, posteriormente, ofrecer el entrenamiento necesario para desarrollar y/o incrementar dichas características con la intención de que en lo consecuente puedan hacer uso de dichas herramientas en sus centros de trabajo. En la evaluación se utilizaron un total de 156 pruebas psicológicas.

Durante el período que se informa, se brindó apoyo y asesoría psicológica a 67 servidores públicos y familiares de éstos; efectuándose un total de 382 sesiones terapéuticas y la aplicación de 37 pruebas psicológicas.

Se apoyó a la función jurisdiccional, realizándose evaluaciones que consistieron en la aplicación de 15 pruebas psicológicas

a 7 personas, además de 7 entrevistas individuales.

En el 2005, la tarea primordial en el Centro de Evaluación y Apoyo Psicosocial, consistió en el desarrollo de estrategias encaminadas a contribuir al desenvolvimiento emocional armónico de los menores hijos de servidores públicos.

Sabedores de que, la creatividad y la autoestima son conceptos, que aunque separados, influyen en el desarrollo de la personalidad de los niños y de que, nosotros, como adultos, debemos proveerlos de las herramientas básicas para hacer frente a las situaciones que irán teniendo a lo largo de su vida. La primera de estas herramientas, aunque no la única, es la educación.

Debido a que la instrucción escolar no garantiza, en su totalidad, el éxito como persona, pues no atiende también la importancia de saber manejar las emociones. Una forma de contribuir a esta tarea es enseñar al niño a reconocer sus emociones y tener control sobre ellas; a esto se le llama inteligencia emocional, o lo que es lo mismo enseñar a ser feliz.

Para ello, se implementó el Curso – Taller Creativa...mente, teniendo como objetivo el

H. Supremo Tribunal de Justicia

que los participantes desarrollaran e incrementaran, a través de diversas dinámicas y ejercicios su autoestima. Así como el que también conocieran las estrategias básicas para comunicarse mejor y controlar sus emociones, todo ello en un clima de compañerismo, aceptación y diversión.

Este curso estuvo dirigido a familiares de servidores públicos que laboran en el Supremo Tribunal de Justicia, que contaran con edades entre 6 y 12 años.

Se atendieron a un total de 44 niños, divididos en tres grupos, teniendo una duración de 10 horas para cada grupo.

Los servidores públicos del Poder Judicial seguirán contando con la asesoría y el apoyo del Centro de Evaluación, para que sigan trabajando en armonía con los principios rectores de la función jurisdiccional.

VISITADURIA

Con el propósito de verificar el correcto cumplimiento de las tareas propias de los juzgadores, en el año que abarca el presente informe, se cumplió cabalmente con el programa de visitas establecido, en el que mis compañeros Magistrados realizaron visitas a los 52 Juzgados de Primera Instancia, y los Jueces de Primera Instancia llevaron a cabo visitas a los 26 Juzgados Menores.

Por su parte, la Dirección de Visitaduría se dio a la tarea de supervisar 26 Juzgados de Primera Instancia y 17 Juzgados Menores.

Dentro de las visitas realizadas se tuvo la oportunidad de tener contacto directo con los abogados postulantes y justiciables, lo que permitió conocer a fondo el cumplimiento de los principios que rigen el actuar judicial, recabando las quejas correspondientes a las que se les dio el trámite respectivo.

La Visitaduría tiene un papel fundamental para la buena marcha de la impartición de justicia en Tamaulipas. Por esta razón, y dando estricto cumplimiento a lo que dispone el artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, redoblabamos la marcha para supervisar que los 78 Juzgados realicen su función con apego a la ley y a los acuerdos que emanen del Honorable Pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA



Atendiendo a lo dispuesto por el artículo quinto transitorio del Decreto que contiene la Ley de Información Pública del Estado, el 26 de mayo inició sus funciones la Unidad de Información Pública del Supremo Tribunal de Justicia, que tiene por objeto garantizar el principio democrático de publicidad de los actos de los entes públicos, así como impulsar la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia en el servicio público.

De manera progresiva, la página del Poder Judicial ha incrementado la información que la propia ley reglamentaria

de la fracción V del artículo 17 de la Constitución Política de Tamaulipas, obliga a difundir y durante el ejercicio que se informa se ha incluido en la página web de este H. Supremo Tribunal de Justicia, la Estructura Orgánica, atribuciones por unidad administrativa, el directorio oficial de los servidores públicos, lista general de personal, tabulador de sueldos y compensaciones, presupuesto autorizado, relación de vehículos oficiales e identificación de los mismos y listas de acuerdos.

En este período se dio cumplimiento a las solicitudes sobre información que se realizaron vía Internet y telefónica.

Es compromiso del Supremo Tribunal de Justicia, contribuir a la vigencia del estado de derecho, haciendo efectiva la participación de los ciudadanos, de tal manera que estén en condiciones de evaluar el desempeño de los servidores públicos judiciales.

VOLUNTARIADO

El esfuerzo y la vocación de servicio de las Damas que integran el Voluntariado del Poder Judicial, que coordina mi esposa Martha Patricia García de González, se reflejó en las actividades encaminadas a beneficio de los servidores judiciales y de sus hijos, y en el 2005, llevaron a cabo las siguientes acciones:

➤ El 18 de marzo las damas voluntarias apoyaron en la Colecta Anual de la Cruz Roja



➤ Festejo del día del Niño (26 de abril) en las instalaciones del Zoológico de Tamatán.

➤ Festejo del día de la Madre, (11 de mayo), en el auditorio del H. Supremo



Tribunal de Justicia, en el que se realizó una rifa de diversos regalos.

➤ Festejo del día del Padre (20 de junio), en el auditorio del H. Supremo Tribunal de Justicia, haciéndose acreedores algunos trabajadores de obsequios que fueron sorteados.

➤ Bingo para recaudar fondos para la posada del Tribunal.

➤ Organización de la Posada para el personal del Tribunal de Ciudad Victoria y de Altamira, en donde se sortearon diversos aparatos electrodomésticos, línea blanca, entre otros.

➤ Organización de la Posada para los hijos de los servidores judiciales de

H. Supremo Tribunal de Justicia

Ciudad Victoria y de Altamira, en este evento se sortearon diferentes juguetes para los menores.

➤ Del 8 al 10 de noviembre, en el Auditorio del H. Supremo Tribunal se llevo

acabo el Programa de Medicina Preventiva:- aplicación de vacunas: sarampión, rubéola, toxoide diftérico, así como monitoreo de presión arterial, peso y talla, triglicéridos y glucosa, papanicolau y revisión mamaria.



Expreso mi reconocimiento y un profundo agradecimiento a las Damas del Voluntariado de esta Judicatura, porque las acciones de asistencia social y el espíritu humanista que han mostrado se suman al

esfuerzo que realiza la Presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, señora Adriana González Lozano de Hernández, para llevar alivio y alegría a quienes necesitan la solidaridad de los tamaulipecos.

A NEXOS

SEGUNDA INSTANCIA

DINAMICA JUDICIAL

	SALAS CIVILES			SALAS PENALES			SALAS FAMILIARES		TOTAL
	PRIMERA	TERCERA	QUINTA	SEGUNDA	CUARTA	SEXTA	SEPTIMA	OCTAVA	
EXISTENCIA INICIAL	0	0	0	131	104	67	0	0	302
INGRESOS	441	441	441	1306	1306	1306	337	337	5915
RESUELTOS	440	439	441	1359	1286	1304	337	333	5939
TRAMITE	1	1	0	78	124	69	0	4	278

P PRIMERA INSTANCIA Y JUSTICIA MENOR

DINAMICA JUDICIAL

Materia Penal

Country	Sector	Sub-Sector	Number of Firms	Employees	Revenue (USD Billions)			Assets (USD Billions)	Debt (USD Billions)	Equity (USD Billions)	Profit (USD Billions)
					2018	2019	2020				
United States	Manufacturing	Automotive	150	1.2M	150	160	170	180	190	200	210
		Electronics	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Food Processing	180	1.5M	160	170	180	190	200	210	220
		Chemicals	90	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Textiles	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Metals	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Plastics	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Pharmaceuticals	60	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Transportation	140	1.3M	140	150	160	170	180	190	200
		Other	100	0.8M	100	110	120	130	140	150	160
China	Manufacturing	Automotive	160	1.3M	140	150	160	170	180	190	200
		Electronics	140	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Food Processing	190	1.6M	170	180	190	200	210	220	230
		Chemicals	100	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Textiles	80	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Metals	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Plastics	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Pharmaceuticals	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Transportation	150	1.4M	150	160	170	180	190	200	210
		Other	110	0.9M	110	120	130	140	150	160	170
Germany	Manufacturing	Automotive	100	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Electronics	80	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Food Processing	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Chemicals	90	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Textiles	60	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Metals	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Plastics	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Pharmaceuticals	60	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Transportation	140	1.3M	140	150	160	170	180	190	200
		Other	100	0.8M	100	110	120	130	140	150	160
Japan	Manufacturing	Automotive	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Electronics	90	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Food Processing	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Chemicals	80	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Textiles	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Metals	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Plastics	140	1.2M	130	140	150	160	170	180	190
		Pharmaceuticals	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Transportation	150	1.4M	150	160	170	180	190	200	210
		Other	110	0.9M	110	120	130	140	150	160	170
South Korea	Manufacturing	Automotive	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Electronics	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Food Processing	100	0.8M	100	110	120	130	140	150	160
		Chemicals	80	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Textiles	60	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Metals	100	0.8M	100	110	120	130	140	150	160
		Plastics	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Pharmaceuticals	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Transportation	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Other	90	0.7M	90	100	110	120	130	140	150
India	Manufacturing	Automotive	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Electronics	100	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Food Processing	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Chemicals	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Textiles	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Metals	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Plastics	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Pharmaceuticals	80	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Transportation	140	1.2M	130	140	150	160	170	180	190
		Other	100	0.8M	100	110	120	130	140	150	160
Brazil	Manufacturing	Automotive	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Electronics	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Food Processing	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Chemicals	60	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Textiles	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Metals	100	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Plastics	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Pharmaceuticals	70	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Transportation	130	1.1M	120	130	140	150	160	170	180
		Other	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
Russia	Manufacturing	Automotive	60	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Electronics	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Food Processing	100	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Chemicals	50	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Textiles	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Metals	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Plastics	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Pharmaceuticals	60	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Transportation	120	1.0M	110	120	130	140	150	160	170
		Other	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
UK	Manufacturing	Automotive	50	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
		Electronics	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Food Processing	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Chemicals	40	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
		Textiles	60	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Metals	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Plastics	100	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Pharmaceuticals	50	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Transportation	110	0.9M	100	110	120	130	140	150	160
		Other	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
Canada	Manufacturing	Automotive	40	0.2M	30	40	50	60	70	80	90
		Electronics	60	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Food Processing	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Chemicals	30	0.2M	30	40	50	60	70	80	90
		Textiles	50	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
		Metals	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Plastics	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Pharmaceuticals	40	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
		Transportation	100	0.8M	90	100	110	120	130	140	150
		Other	60	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
Australia	Manufacturing	Automotive	30	0.1M	20	30	40	50	60	70	80
		Electronics	50	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
		Food Processing	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Chemicals	20	0.1M	20	30	40	50	60	70	80
		Textiles	40	0.2M	30	40	50	60	70	80	90
		Metals	60	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Plastics	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Pharmaceuticals	30	0.2M	30	40	50	60	70	80	90
		Transportation	90	0.7M	80	90	100	110	120	130	140
		Other	50	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
France	Manufacturing	Automotive	20	0.1M	10	20	30	40	50	60	70
		Electronics	40	0.2M	30	40	50	60	70	80	90
		Food Processing	60	0.4M	50	60	70	80	90	100	110
		Chemicals	10	0.05M	10	20	30	40	50	60	70
		Textiles	30	0.1M	20	30	40	50	60	70	80
		Metals	50	0.3M	40	50	60	70	80	90	100
		Plastics	70	0.5M	60	70	80	90	100	110	120
		Pharmaceuticals	20	0.1M	20	30	40	50	60	70	80
		Transportation	80	0.6M	70	80	90	100	110	120	130
		Other	40	0.2M	30	40	50	60	70	80	90
Italy	Manufacturing	Automotive	10	0.05M	5	10	15	20	25	30	35
		Electronics	30	0.1M	20	30	40	50	60	70	80
		Food Processing	50	0.2M	40	50	60	70	80	90	100
		Chemicals	5	0.02M	5	10	15	20	25	30	35
		Textiles	20	0.05M	15	20	25	30	35	40	45
		Metals	40	0.1M	30	40	50	60	70	80	90
		Plastics	60	0.15M	50	60	70	80	90	100	110
		Pharmaceuticals	10	0.02M	10	15	20	25	30	35	40
		Transportation	70	0.1M	60	70	80	90	100	110	120
		Other	30	0.05M	20	30	40	50	60	70	80
Spain	Manufacturing	Automotive	5	0.02M	2	5	8	12	15	18	22
		Electronics	20	0.05M	15	20	25	30	35	40	45
		Food Processing	40	0.1M	30	40	50	60	70	80	90
		Chemicals	2	0.01M	2	5	8	12	15	18	22
		Textiles	10	0.02M	8	10	12	15	18	22	25
		Metals	30	0.05M	20	30	40	50	60	70	80
		Plastics	50	0.1M	40	50	60	70	80	90	100
		Pharmaceuticals	5	0.01M	5	8	12	15	18	22	25
		Transportation	60	0.05M	50	60	70	80	90	100	110
		Other	20	0.02M	15	20	25	30	35	40	45
Netherlands	Manufacturing	Automotive	3	0.01M	1	3	5	7	9	11	13
		Electronics	15	0.03M	10	15	20	25	30	35	40
		Food Processing	30	0.05M	20	30	40	50	60	70	80
		Chemicals	1	0.005M	1	3	5	7	9	11	13
		Textiles	5	0.01M	4	5	6	7	8	9	10
		Metals	20	0.03M	15	20	25	30	35	40	45
		Plastics	40	0.05M	30	40	50	60	70	80	90
		Pharmaceuticals	3	0.01M	3	5	7	9	11	13	15
		Transportation	50	0.03M	40	50	60	70	80	90	

P PRIMERA INSTANCIA Y JUSTICIA MENOR

DINAMICA JUDICIAL

Materia Civil

DINAMICA JUDICIAL - PRIMERA INSTANCIA Y JUSTICIA MENOR - MATERIA CIVIL										
ORDEN	FECHA	DESCRIPCION	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION	FECHA DE CANCELACION
1	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
31	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
32	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
33	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
34	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
35	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
36	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
37	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
38	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
39	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
40	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
41	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
42	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
43	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
44	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
45	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
46	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
47	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
48	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
49	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
50	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
51	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
52	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
53	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
54	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
55	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
56	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
57	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
58	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
59	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
60	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
61	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
62	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
63	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
64	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
65	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
66	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
67	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
68	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
69	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
70	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
71	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
72	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
73	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
74	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
75	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
76	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
77	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
78	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
79	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
80	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
81	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
82	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
83	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
84	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
85	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
86	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
87	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
88	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
89	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
90	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
91	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
92	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
93	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
94	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
95	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
96	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
97	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
98	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
99	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...
100	2005-01-01	...	...	...	...	...	...	...	...	...

P PRIMERA INSTANCIA Y JUSTICIA MENOR

DINAMICA JUDICIAL

Materia Familiar

Comprehensive Dashboard									
Account ID	Category	Sub-Category	Revenue (USD)	Profit (USD)	Expenses (USD)	Assets (USD)	Liabilities (USD)	Net Worth (USD)	Notes or Remarks
ACC001	Electronics	Smartphones	1200	300	900	500	200	300	Initial purchase
ACC002	Electronics	Laptops	800	200	600	300	150	150	Upgrade from old laptop
ACC003	Electronics	Tablets	400	100	300	150	75	75	Gift from family
ACC004	Electronics	Smart TVs	1500	400	1100	600	300	300	New living room setup
ACC005	Electronics	Smart Home Devices	200	50	150	100	50	50	Automation setup
ACC006	Electronics	Wearables	100	25	75	50	25	25	Health tracking
ACC007	Electronics	Smart Speakers	150	40	110	60	30	30	Music collection
ACC008	Electronics	Smart Locks	250	60	190	100	50	50	Home security
ACC009	Electronics	Smart Lighting	180	45	135	70	35	35	Room ambience
ACC010	Electronics	Smart Thermostats	120	30	90	50	25	25	Energy efficiency
ACC011	Electronics	Smart Irrigation	300	75	225	120	60	60	Garden automation
ACC012	Electronics	Smart Garage Doors	450	110	340	180	90	90	Convenience
ACC013	Electronics	Smart Window Blinds	220	55	165	80	40	40	Privacy control
ACC014	Electronics	Smart Air Purifiers	160	40	120	70	35	35	Indoor air quality
ACC015	Electronics	Smart Dehumidifiers	140	35	105	60	30	30	Humidity control
ACC016	Electronics	Smart Humidifiers	110	27	83	40	20	20	Moisture control
ACC017	Electronics	Smart Air Conditioners	280	70	210	100	50	50	Cooling efficiency
ACC018	Electronics	Smart Radiators	190	47	143	75	37	37	Heating efficiency
ACC019	Electronics	Smart Boilers	350	87	263	140	70	70	Central heating
ACC020	Electronics	Smart Water Heaters	270	67	203	110	55	55	Water efficiency
ACC021	Electronics	Smart Dishwashers	210	52	158	70	35	35	Cleanliness
ACC022	Electronics	Smart Refrigerators	320	80	240	120	60	60	Food preservation
ACC023	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC024	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC025	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC026	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC027	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC028	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC029	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC030	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC031	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC032	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC033	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC034	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC035	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC036	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC037	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC038	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC039	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC040	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC041	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC042	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC043	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC044	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage
ACC045	Electronics	Smart Freezers	240	60	180	90	45	45	Long-term storage

P RIMEROS LUGARES DE PRODUCTIVIDAD ENERO – DICIEMBRE DE 2005



Lic. Miguel Hernández López

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil
Cd. Victoria, Tam.



Lic. Raúl Escamilla Villegas

Juez de Primera Instancia de lo Familiar
Reynosa, Tam.



Lic. Mario Rafael Lozano Molina

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal
Nuevo Laredo, Tam.



Lic. Raúl Julián Orocio Castro

Juez de Primera Instancia Mixto
González, Tam.



Lic. Tranquilina Martínez Balderas

Juez Menor Civil
Cd. Victoria, Tam.

SEGUNDOS LUGARES



Lic. Elvira Vallejo Contreras

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar
H. Matamoros, Tam.



Lic. Martha P. Razo Rivera

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal
Cd. Madero, Tam.

DIRECTORIO DE JUZGADOS

I DISTRITO JUDICIAL (Cd. Victoria)

LIC. MIGUEL HERNANDEZ LÓPEZ

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil
Blvd. Praxedis Balboa # 2207
(834) 31-8-71-41
Ext. 3741



LIC. RAFAEL PÉREZ ÁVALOS

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil
Blvd. Praxedis Balboa # 2207
(834) 31-8-71-43
Ext. 3743



LIC. ISIDRO JAVIER ESPINO MATA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar
Blvd. Praxedis Balboa # 2207
(834) 31-8-71-44
Ext. 3744



LIC. DAGOBERTO ANÍBAL HERRERA LUGO

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar
Blvd. Praxedis Balboa # 2207
(834) 31-8-71-42
Ext. 3742



LIC. JESUS LOPEZ CEBALLOS

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal
Calzada Luis Caballero S/N (CERESO).
(834) 31-2-08-18
Ext. 11923



LIC. JOSE RICARDO SILVA SALINAS

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal
Calzada Luis Caballero S/N (CERESO).
(834) 31-2-48-36
Ext. 11924



LIC. TRANQUILINA MARTINEZ BALDERAS

Juez Menor de lo Civil
Blvd. Praxedis Balboa # 2207.
(834) 31-8-71-45
Ext. 3745



LIC. ARNOLDO VILLARREAL FERNANDEZ

Juez Menor de lo Penal
Blvd. Praxedis Balboa # 2207.
(834) 31-8-71-21
Ext. 3721



II DISTRITO JUDICIAL (Altamira)

LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-01
Ext. 6801



LIC. GILBERTO BARRON CARMONA

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-02
Ext. 6802



LIC. EDGAR MACIEL MARTINEZ BAEZ

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-05
Ext. 6805



LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-07
Ext. 6807



LIC. LUIS GERARDO UVALLE LOPERENA

Juez Quinto de Primera Instancia de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-08
Ext. 6808



LIC. GUSTAVO SAAVEDRA TORRES

Juez Sexto de Primera Instancia de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-11
Ext. 6811



LIC. JOSE RAMON URIEGAS MENDOZA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico - Altamira.
(833) 2-60-21-03
Ext. 6803



LIC. JUANA RAMIREZ MENDEZ

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-04
Ext. 6804



LIC. JORGE HENRY BARBA

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-06
Ext. 6806



LIC. MATÍAS ENRIQUEZ SALAZAR

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-09
Ext. 6809



LIC. RUBÉN GALVÁN CRUZ

Juez Quinto de Primera Instancia de lo Familiar
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-10
Ext. 6810



LIC. MARTHA PATRICIA RAZO RIVERA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal
Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y
Sonora Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.
(833) 2-10-21-09
Ext. 11615



LIC. JUAN MANUEL TRES PALACIOS CASTAN

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal
Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y
Sonora Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.
(833) 2-15-40-66
Ext. 1161



LIC. PATRICIO LUGO JARAMILLO

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal
Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y
Sonora Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.
(833) 2-15-05-78
Ext. 11617



LIC. LISSET LÓPEZ MAYET

Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Penal
Calle 1° de mayo No 1205 entre Saltillo y
Sonora Col. Lázaro Cárdenas. Cd. Madero.
(833) 2-21-49-66
Ext. 11618



LIC. REYNA KARINA TORRES BARRIENTOS

Juez Primero Menor de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-13
Ext. 6813



LIC. JOSÉ DÍAZ VALLADARES

Juez Segundo Menor de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-14
Ext. 6814



LIC. JUAN JOSÉ VÁZQUEZ ORTEGA

Juez Tercero Menor de lo Civil
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-60-21-15
Ext. 6815



LIC. ANASTACIO ROMERO MAR

Juez Primero Menor de lo Penal
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-15-40-57



LIC. SERGIO ARTURO ARJONA MORENO

Juez Segundo Menor de lo Penal
Calle Juan de Villatoro 2001 Esq. Libramiento
Poniente Col. Tampico – Altamira.
(833) 2-15-87-59



III DISTRITO JUDICIAL (Nuevo Laredo)

LIC. CARLOS A. CORONA GRACIA

Juez de Primera Instancia de lo Familiar
Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.
(867) 7-12-23-05
Ext. 11602



LIC. MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ

Juez de Primera Instancia de lo Civil
Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.
(867) 7-13-43-52
Ext. 11603



LIC. PEDRO F. PEREZ VAZQUEZ

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal
Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.
(867) 7-12-79-92
Ext. 11600



LIC. MARIO RAFAEL LOZANO MOLINA

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal
Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.
(867) 7-12-36-69
Ext. 11601



H. Supremo Tribunal de Justicia

LIC. GRICELDA GUZMAN BARBOSA

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal
Av. Galeana s/n entre Doctor Mier y González.
(867) 7-12-92-94
Ext. 71093



LIC. JUAN MANUEL VALLADARES MATA

Juez Primero Menor Mixto
Calle Héroes de Nacataz No. 3304 C.P. 88000.
(867) 7-12-62-53



LIC. SANTOS A. ESCATEL ENRÍQUEZ

Juez Segundo Menor Mixto
Calle Héroes de Nacataz No. 3304 C.P. 88000.
(867) 7-12-97-17



IV DISTRITO JUDICIAL (Matamoras)

LIC. ELVIRA VALLEJO CONTRERAS

Juez Primero de Primera Instancia de lo Familia
Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y
González s/n Zona Centro.
(868) 8-16-31-86
Ext. 6854



LIC. MANUEL CEBALLOS JIMÉNEZ

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Famili
Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y .
González s/n Zona Centro.
(868) 8-16-32-80
Ext. 6856



LIC. TORIBIO A. HERNÁNDEZ OCHOA

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil
Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y
González s/n Zona Centro.
(868) 8-16-30-67
Ext. 6852



LIC. ISAIAS CONTRERAS TAMAYO

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal
Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.
(868) 8-12-16-97
Ext. 11610



LIC. ANDRÉS ESCAMILLA GONZÁLEZ

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal
Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.
(868) 8-12-27-81
Ext. 11611



LIC. SANTIAGO ESPINOZA CAMACHO

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal
Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial
(868) 8-12-19-21
Ext. 11612



LIC. NORMA SERRATA LUCIO

Juez Primero Menor Mixto
Calle Profr. Manuel Romero #45, Col. Industrial.
(868) 8-12-57-57
Ext. 11613



LIC. MA. ISABEL VALLIN DELGADILLO

Juez Segundo Menor Mixto
Blvd. Manuel Cavazos Lerma entre Morelos y
González s/n Zona Centro.
(868) 8-13-67-63
Ext. 6858



V DISTRITO JUDICIAL (Reynosa)

LIC. RAUL ESCAMILLA VILLEGAS

Juez de Primera Instancia de lo Familiar
Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,
Col. Módulo 2000.
(899) 9-25-44-01 y
9-25-44-04
Ext. 11636



LIC. LUIS FELIPE PEREZ DOMINGUEZ

Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil
Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,
Col. Módulo 2000.
(899) 9-25-44-00
Ext. 11637



LIC. PEDRO CAUDILLO GUTIÉRREZ

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil
Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,
Col. Módulo 2000.
(899) 9-22-44-02
Ext. 11638



LIC. SAMUEL VALDEZ DEL CARMEN

Juez Primero de Primera Instancia de lo Penal
Calle Matamoras #1055 entre Ocampo y Mina,
Zona Centro.
(899) 9-30-18-83
Ext. 11605



LIC. PAULINO GOMEZ SALAZAR

Juez Segundo de Primera Instancia de lo Penal
Calle Matamoras #1055 entre Ocampo y Mina,
Zona Centro.
(899) 9-22-48-05
Ext. 11606



LIC. JOSE JAIME PALACIOS SALINAS

Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal
Calle Matamoras #1055 entre Ocampo y Mina,
Zona Centro.
(899) 9-30-18-84
Ext. 11607



LIC. NANCY DOMINGUEZ MARTINEZ

Juez Menor Mixto
Blvd. del Maestro Num. 2265 y Calle Coyolxahutli,
Col. Módulo 2000.
(899) 923-73-30
925-44-04 Fax



VI DISTRITO JUDICIAL (Miguel Alemán)

LIC. DIANA CANALES CARDENAS

Juez de Primera Instancia de lo Civil
Calle Segunda 216-A Zona Centro.
(897) 97-2-10-76
Ext. 11625



LIC. JOSE ALBERTO CIPRÉS SANCHEZ

Juez de Primera Instancia de lo Penal
Calle Ramón López Velarde S/N C.P. 88300.
(897) 9-72-33-96



LIC. RAÚL ALMAGUER MIRANDA

Juez Menor Mixto
Calle Segunda 216-A Zona Centro.
(897) 9-72-04-38
Ext. 11626



VII DISTRITO JUDICIAL (Ciudad Mante)

LIC. JUAN RENE TENORIO VICENCIO

Juez de Primera Instancia de lo Familiar
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Norte. C.P. 89800.
(831) 2-32-54-69
Ext. 1076



LIC. ADRIAN ALBERTO SANCHEZ SALAZAR

Juez de Primera Instancia de lo Civil
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Norte. C. P. 89800.
(831) 2-32-46-55
Ext. 1075



LIC. JOSE A. RODRIGUEZ GRAJEDA

Juez de Primera Instancia de lo Penal
Calle Hidalgo No. 301 Norte. C. P. 89800.
(831) 2-32-17-81



LIC. JUAN MANUEL CASTILLO MARTINEZ

Juez Menor Mixto
Calle Hidalgo y Canales No. 203 Norte. C. P. 89800
(831) 2-32-07-33



VIII DISTRITO JUDICIAL (Xicotencatl)

LIC. JOSE LUIS TOBIAS BAZAN

Juez de Primera Instancia Mixto
Presidencia Municipal C.P. 89750.
(832) 2-35-02-26



LIC. RAMIRO NAVA RODRIGUEZ

Juez Menor Mixto
Presidencia Municipal C. P. 89750
(832) 2-35-00-36



LIC. ANA VICTORIA ENRIQUEZ MARTINEZ

Juez Menor Mixto Llera
Juárez e Hidalgo Zona Centro C. P. 87200
(832) 3-23-00-70 y
3-23-01-57



IX DISTRITO JUDICIAL (Tula)

LIC. FILIBERTO GUERRERO FABIAN

Juez de Primera Instancia Mixto
Calle Rayón S/N, Tula
(832) 3-26-02-96 Y
3-26-00-96 fax



LIC. RAFAEL CARBAJAL RIVERA

Juez Menor Mixto
Módulo de Seguridad Pública
(832) 326-05-20
326-03-60



LIC. CIRO RODRIGUEZ BARRON

Juez Menor Mixto de Jaumave
Módulo de Seguridad Pública
(832) 336-03-71
336-01-19 Fax



X DISTRITO JUDICIAL (Padilla)

LIC. MA. CONCEPCION REYES REYES

Juez de Primera Instancia Mixto
Aquiles Serdán entre Zaragoza y Ocampo
(835) 32-4-00-50,
32-4-00-48



LIC. ROSENDO ZÚÑIGA ESTRADA

Juez Menor Mixto
Aquiles Serdán entre Zaragoza y Ocampo
(835) 32-4-00-50



LIC. JUAN DE DIOS VALENCIA HERNANDEZ

Juez Menor Mixto de Hidalgo
Palacio Municipal C. P. 87800
(835) 337-00-73
337-01-51



XI DISTRITO JUDICIAL (San Fernando)

LIC. JAIME ENRIQUE CASTILLO SAUCEDO

Juez de Primera Instancia Mixto
Módulo de Seguridad Pública.
(841) 8-44-02-02 y
8-44-27-85 fax
Ext. 1051



H. Supremo Tribunal de Justicia

LIC. JULIO CESAR RIVERA SANCHEZ

Juez Menor Mixto
Módulo de Seguridad Pública.
(841) 844-00-20
844-27-85 fax



XII DISTRITO JUDICIAL (Soto la Marina)

LIC. CLAUDIA BEATRIZ REYES VANZINNI

Juez de Primera Instancia Mixto
Felipe de la Garza y Fco. Sarabia s/n.
(835) 3-27-02-37 y
3-27-01-65 fax



LIC. JOSE LEONARDO DOMINGUEZ HERNANDEZ

Juez Menor Mixto
Felipe de la Garza y Fco. Sarabia s/n
(835) 327-02-37
327-01-65 Fax



XIII DISTRITO JUDICIAL (Río Bravo)

LIC. FIDEL GALLARDO RAMIREZ

Juez de Primera Instancia de lo Civil
Calle Héroes de Nacataz #502.
(899) 9-34-04-43 y
9-34-02-96 fax
Ext. 11630



LIC. RAMÓN BARRIENTOS DOMÍNGUEZ

Juez de Primera Instancia de lo Penal
Calle Héroes de Nacataz #502 locales.
(899) 9-34-44-75
Ext. 11631



LIC. SIMEON ARECHAR CAMACHO

Juez Menor Mixto
Calle Héroes de Nacataz #502.
(899) 934-30-56
934-11-99



XIV DISTRITO JUDICIAL (Valle Hermoso)

LIC. CARLOS ALBERTO CASTILLO TORRES

Juez de Primera Instancia Mixto
Carretera 120 con carr. 82 Esquina.
894) 8-42-08-78
Ext. 11123



LIC. JUAN F. RODRIGUEZ SALINAS

Juez Menor Mixto
Carretera 120 con 82 Esquina altos
(894) 8-46-06-41



XV DISTRITO JUDICIAL (González)

LIC. RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO

Juez de Primera Instancia Mixto
Francisco I. Madero No. 421 Sur C.P. 89730.
(836) 2-73-02-69



LIC. ANA MARIA JUAREZ TORRES

Juez Menor Mixto
Blvd. Morelos entre 20 de Nov. y Rayo
Zona Centro
(836) 273-10-18



LIC. ALICIA PRIETO DOMINGUEZ

Juez Menor Mixto de Aldama
Domicilio Conocido C. P. 89670.
(836) 2-74-19-08

